



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXII

Número 50 Secc. X

Jueves 21 de Diciembre de 2023

CONTENIDO

ESTATAL · PODER EJECUTIVO-PODER LEGISLATIVO · Planos y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción de los H. Ayuntamientos de Cananea, Cumpas, Gral. Plutarco Elías Calles y Huachinera.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

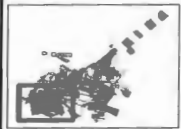
SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO
ING. JOSÉ MARTÍN VELEZ DE LA ROCHA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

CANANEA

Publicación Electrónica
sin validez oficial

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$972.03
1B	\$405.00
1C	\$356.41
1D	\$324.02
1E	\$291.61
1F	\$243.02
1G	\$194.40
1H	\$202.51
1I	\$145.82
1J	\$129.60
1K	\$113.41
1L	\$97.20
1M	\$81.00
1N	\$64.80
1O	\$48.62
1P	\$32.40
1R	\$729.03
1S	\$70.10
1T	\$233.65
1U	\$96.59




NOTAS:
 1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
 2.- LOS VALORES GENERALES SON POR METRO CUADRADO.
 3.- ANEXAR EN A LOS TERMINOS COMPRENDIDOS DEL AREA.
 4.- DE SUJETO A LA RESERVA DE LOS ANEXOS.
 5.- LOS UNIDADES ANEXOS POR CADA UNIDAD ANEXADA.
 6.- DIRECTOR AL OS PRECISOS CON VALORES ALGUNOS.

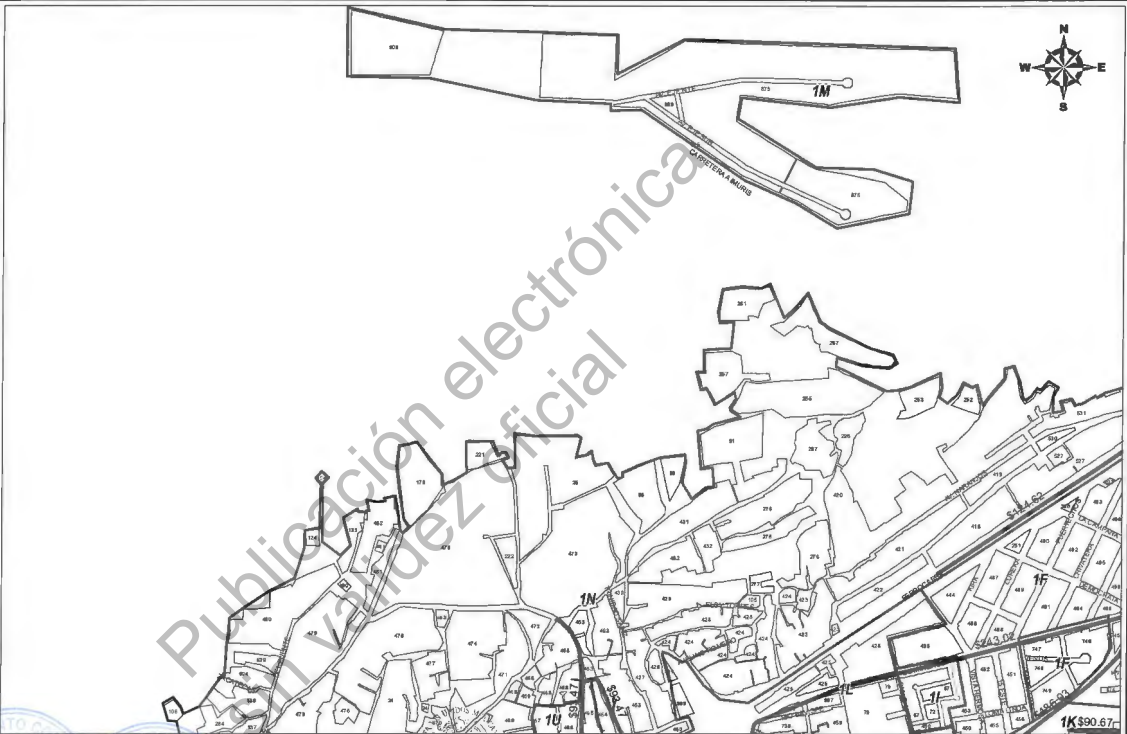
H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE CABILDO NO. 31 FECHA: 28/08/23
 PRESIDENTE: _____ SINDICO: _____ SECRETARIO: _____

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO NO. 141 FECHA: 10/09/2023
 DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: CANANEA, SONORA
 POBLACION: CANANEA, REGION: 01
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:8,000 AÑO: 2023

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 972.03
1B	\$ 405.00
1C	\$ 356.41
1D	\$ 324.02
1E	\$ 291.61
1F	\$ 243.02
1G	\$ 194.40
1H	\$ 202.51
1I	\$ 145.82
1J	\$ 129.60
1K	\$ 113.41
1L	\$ 97.20
1M	\$ 81.00
1N	\$ 64.80
1O	\$ 48.62
1P	\$ 32.40
1R	\$ 729.03
1S	\$ 70.10
1T	\$ 233.65
1U	\$ 96.59





NOTAS:
 I. LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
 II. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO A LAS CALLES Y A LOS TERRENOS COMPARTIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE.
 III. LOS VALORES INDICADOS POR CALLE SE ANEXAN DIRECTOR A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS.

H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDONO: <u>31</u> FECHA: <u>28/08/23</u> PRESIDENTE: _____ SINDICO: _____ SECRETARIO: _____	H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. <u>149</u> FECHA: <u>10/09/2023</u> H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DIP. PRESIDENTE: <u>Clayton Luera MC</u> DIP. SECRETARIO: _____	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: CANANEA, SONORA POBLACION: CANANEA, REGION: 01 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:9,000 AÑO: 2023
---	---	--

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 972.03
1B	\$ 405.00
1C	\$ 356.43
1D	\$ 324.02
1E	\$ 291.61
1F	\$ 243.02
1G	\$ 194.40
1H	\$ 202.51
1I	\$ 145.82
1J	\$ 129.60
1K	\$ 113.41
1L	\$ 97.20
1M	\$ 81.00
1N	\$ 64.80
1O	\$ 48.62
1P	\$ 32.40
1R	\$ 729.03
1S	\$ 70.10
1T	\$ 233.65
1U	\$ 96.59



NOTAS
 1- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
 2- SON VALORES CATASTRALES PARA DISTRITO CON DIVISOR.
 3- APLICAR LOS ALIBOS TERRENIOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CALIFICACION DE RIESGO EN EL RELACIONADO QUE ANTERIOR.
 4- LOS VALORES AUTORIZADOS POR CALI SE DEBEN OBTENER DIRECTAMENTE EN LOS PRECIOS CON FRENTES A LOS MISMOS.



H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE CABILDO NO. 31 FECHA: 28/08/23
 PRESIDENTE: _____ SINDICO: _____ SECRETARIO: _____

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO NO. 149 FECHA: 10/oct/2023
 DIP. PRESIDENTE: Carolina B. CONGRES. ESTADO STANLEY
 DIP. SECRETARIO: _____ DIP. SECRETARIO: _____

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: CANANEA, SONORA
 POBLACION: CANANEA, REGION: 01
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:3,000 AÑO: 2023

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 972.03
1B	\$ 405.00
1C	\$ 356.41
1D	\$ 324.02
1E	\$ 291.61
1F	\$ 243.02
1G	\$ 194.40
1H	\$ 202.51
1I	\$ 145.82
1J	\$ 129.60
1K	\$ 113.41
1L	\$ 97.20
1M	\$ 81.00
1N	\$ 64.80
1O	\$ 48.62
1P	\$ 32.40
1R	\$ 729.03
1S	\$ 70.10
1T	\$ 233.65
1U	\$ 96.59

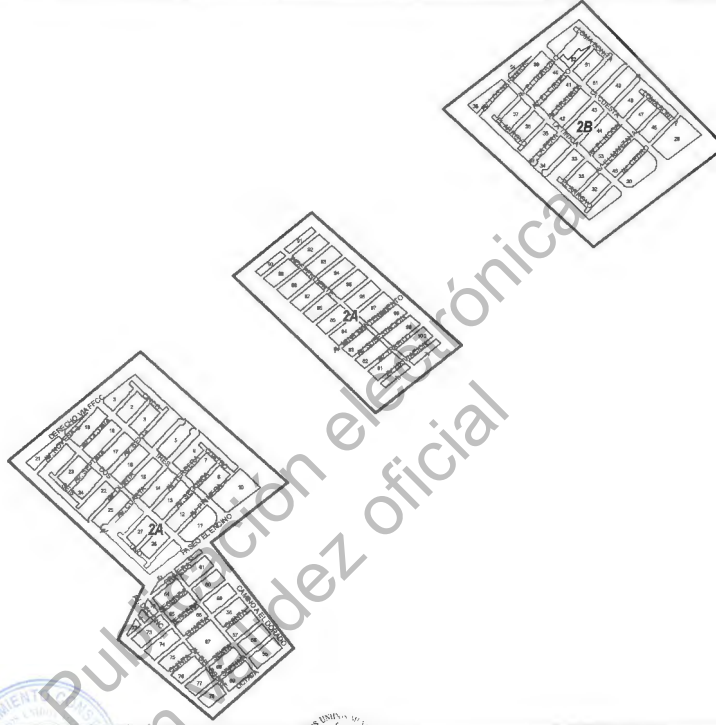
NOTAS:
 1. LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PESOS.
 2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
 3. EN CASO DE TERRENO CON UN PISO O MÁS, SE DEBE DE CALZAR EL RECTOR DEL CUADRO QUE APARECE.
 4. LOS VALORES ANTERIORES POR CALLES Y AL CALZAR DIRECTOR A LOS PREDIOS CON PRESENTE A LOS MISMOS.

H. AYUNTAMIENTO		H. CONGRESO DEL ESTADO		TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO	
ACTA DE CABILDO NO. <u>31</u>	FECHA <u>28/10/23</u>	DECRETO NO. <u>149</u>	FECHA <u>10/06/2023</u>	MUNICIPIO: CANANEA, SONORA	
PRESIDENTE: <u>[Signature]</u>	SINDICO: <u>[Signature]</u>	DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u>	DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u>	POBLACION: CANANEA, REGION: 01	
				ESTADO DE SONORA	ESCALA: 1:9,000 AÑO: 2023

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
2A	\$ 145.82
2B	\$ 48.62



NOTAS:
 1.- LOS VALORES ESTABLECIDOS EN ESTE FRENTE
 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
 3.- APLICABLES A LOS TERREOS COMPROMISOS EN EL AREA
 DE CALLES QUE INDICAN EN EL RESUMEN DE LAS APERTURAS
 4.- LOS VALORES ANTERIORES POR CALLE SE APLICARAN
 DIRECTOS A LOS PRECIOS DOMINIOS A LOS HEREDOS



H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE CABILDO NO. 31 FECHA: 28/08/23
 PRESIDENTE: _____ SINDICO: _____ SECRETARIO: _____

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO NO. 149 FECHA: 10/08/2023
 PRESIDENTE: _____ ESTADO: _____ SECRETARIO: _____
 DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____

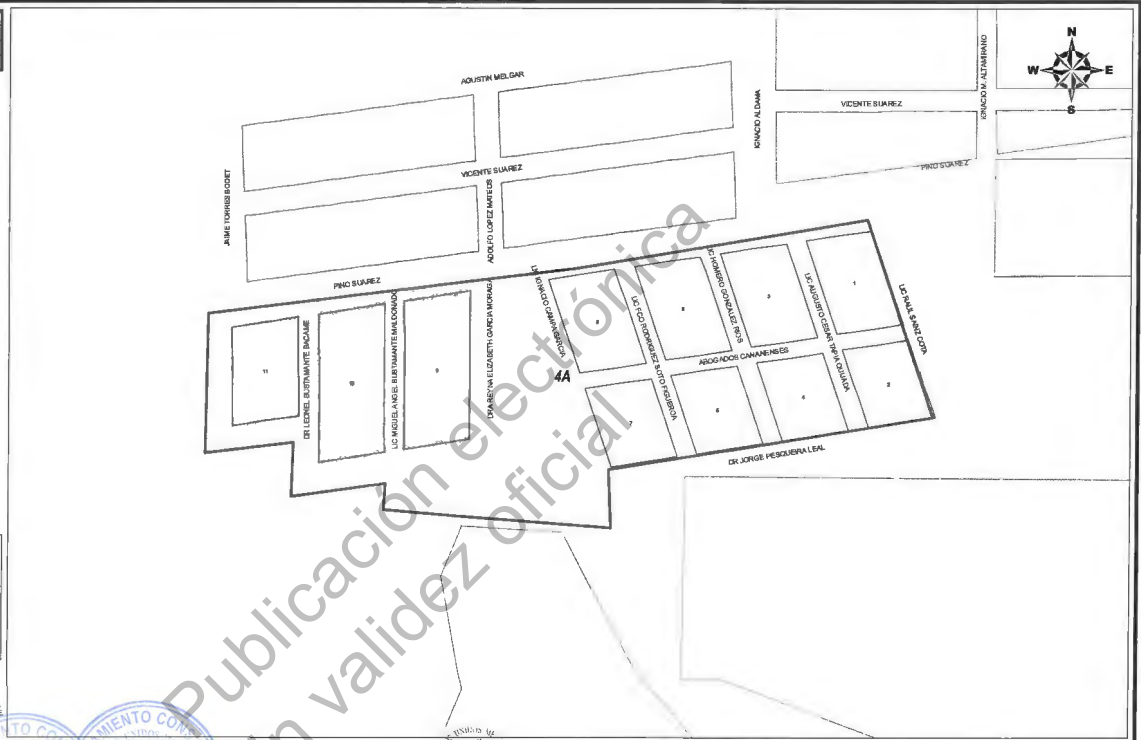
TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: CANANEA, SONORA
 POBLACION: CANANEA, REGION: 02
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:3,500 AÑO: 2023

<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3A</td> <td>\$ 48.61</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	3A	\$ 48.61			
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES									
ZONA	VALOR								
3A	\$ 48.61								
	<p>NOTA: 1. LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS. 2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO. 3. PARA CUALQUIER TERRENO COMPROMISOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE. 4. LOS VALORES UNITARIOS POR CALLE SE APPLICAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRONTE A LOS MISMOS.</p>								
<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDO NO. <u>31</u> FECHA <u>28/08/23</u></p> <p>PRESIDENTE: _____ SÍNDICO: _____ SECRETARIO: _____</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>149</u> FECHA <u>10/08/2023</u></p> <p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA</p> <p>DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____ DIP. SECRETARIO: _____</p>		<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: CANANEA, SONORA</p> <p>POBLACION: CANANEA, REGION: 03</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:3,000 AÑO: 2023</p>						

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
4A	\$ 32.40



NOTAS:
 1.- LOS VALORES SON INDICACIONES EN PESOS.
 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APPLICABLES A LOS TERRENOS COMPENDIDOS EN EL AREA DE CALIFICACION SE MUESTRAN EN EL RELACIONADO QUE APARECE.
 3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALIF SE APLICAN DIRECTAMENTE A LOS PREDIOS QUE PRESENTEN A LOS MUESTRAS.

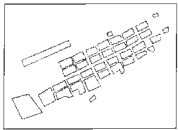


H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE CABILD. NO. 31 FECHA: 28/10/2023
 PRESIDENTE: _____ SINDICO: _____ SECRETARIO: _____

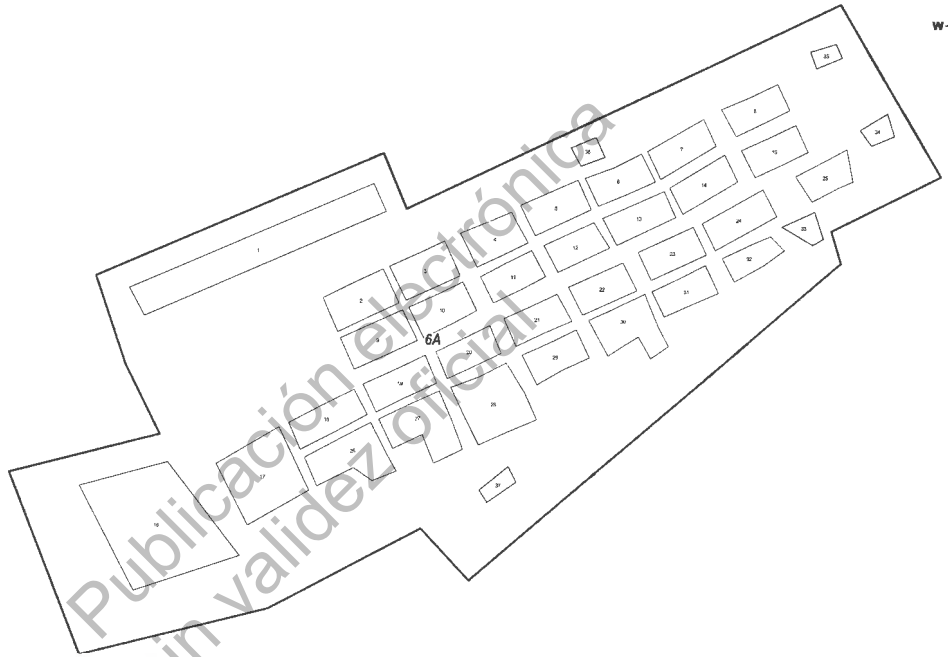
H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO NO. 149 FECHA: 10/12/2023
 DIP. PRESIDENTE: Clara Juarez DIP. SECRETARIO: _____

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: CANANEA, SONORA
 POBLACION: CANANEA, REGION: 04
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,000 AÑO: 2023

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
6A	5 16.22



NOTAS:
 1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
 2.- LOS VALORES CATASTRALES SON POR METROS CUADRADOS APPLICABLES A LOS TERMINOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL REGISTRO QUE APARECE.
 3.- LOS VALORES UNITARIOS POR CALLES SE APLICAN DIRECTOS A LOS PRECIOS SIN FRONTE A LOS MISMOS.



H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE CABILDO NO. 31 FECHA 28/08/23

 PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. 149 FECHA 10/09/2023

 DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: CANANEA, SONORA

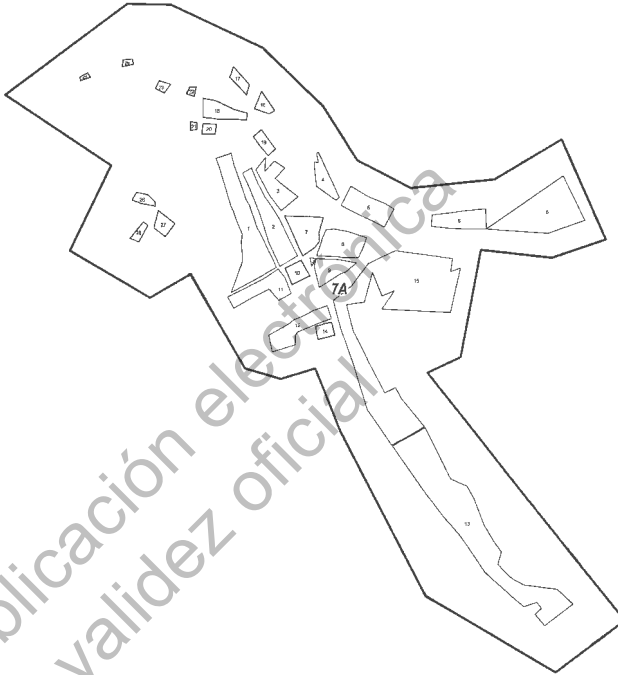
POBLACION: CUE VICENTE GUERRERO, REGION: 06

ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4,000 AÑO: 2023

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
7A	\$ 16.22



NOTAS:
 1.- LOS VALORES ESTABLECIDOS EN ESTOS PLANOS
 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
 APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA
 DE CADA ZONA SE INCLUYEN EN EL RELACIONO QUE SE PRESENTA
 3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICAN DIRECTAMENTE A LOS PREDIOS CONFRONTE A LAS MISMAS



H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE CABILDO NO. 31 FECHA: 28/08/23

PRESIDENTE: _____ SINDICO: _____ SECRETARIO: _____

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. 149 FECHA: 10/oct/2023

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

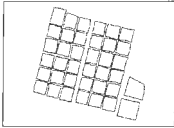
MUNICIPIO: CANANEA, SONORA

POBLACION: CUE CUITACA, REGION: 07

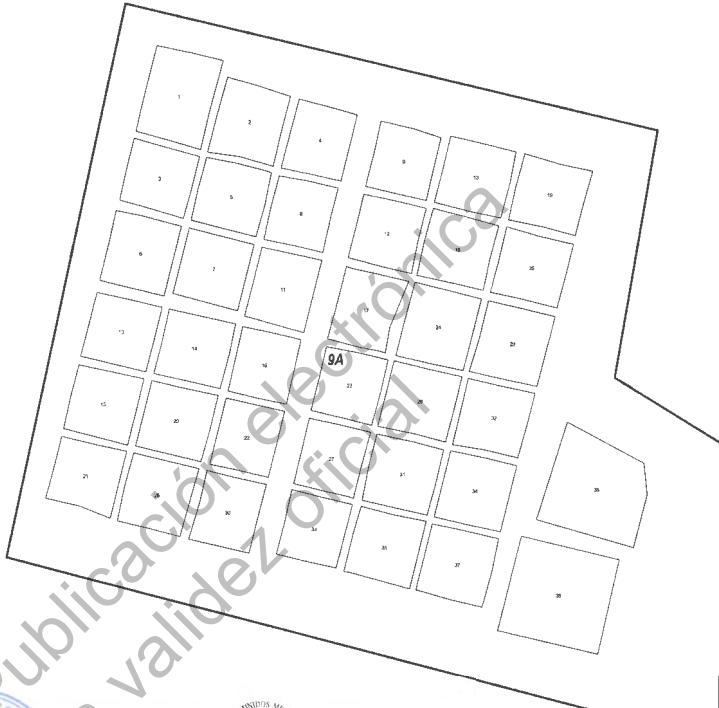
ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:7,000 AÑO: 2023

<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>8A</td> <td>\$ 16.22</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	8A	\$ 16.22		
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES								
ZONA	VALOR							
8A	\$ 16.22							
	<p><small>NOTAS: - LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS. - LOS VALORES CORRESPONDEN A PROMEDIOS CUADRANGULARES. - APPLICABLE A LOS TERRENIOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CAPTACION SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE. - LOS VALORES ANTERIORES POR CALLES SE ANULAN DIRECTAMENTE POR PRECEDENCIA EN ESTOS MISMOS</small></p>							
<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDINO: <u>31</u> FECHA: <u>28/08/23</u></p> <p>PRESIDENTE: _____ SINDICO: _____ SECRETARIO: _____</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>149</u> FECHA: <u>10/05/2023</u></p> <p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA</p> <p>DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____ DIP. SECRETARIO: _____</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: CANANEA, SONORA</p> <p>POBLACION: CUE LOS NOGALES 16 D SEP, REGION: 08</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO: 2023</p>						

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
9A	\$16.22



NOTAS:
 1. LOS VALORES SE BRINDARON EN METROS.
 2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICARLES A LOS TERRENIOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA DE REGISTRO EN EL REGISTRO QUE APARECE.
 3. LOS VALORES ANTERIORES POR CALLE DE APLICACION SON LOS QUE SE ENCONTRAN EN LOS LIBROS DE REGISTRO DE LOS PROPIETARIOS DE LOS TERRENIOS.



H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE CABILDO NO. 31 FECHA 28/08/23

PRESIDENTE: _____ SINDICO: _____ SECRETARIO: _____

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. 149 FECHA: 10 de octubre 2023

CONGRESISTAS DEL ESTADO

DIP. PRESIDENTE: Clayton Valencia DIP. SECRETARIO: _____

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: CANANEA, SONORA

POBLACION: CUE IGNACIO ZARAGOZA, REGION: 09

ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4,000 AÑO: 2023

<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>10A</td> <td>\$ 16.22</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	10A	\$ 16.22		
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES								
ZONA	VALOR							
10A	\$ 16.22							
<p><small>NOTA: - LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS. - LOS VALORES CATASTRALES SE PORMETRO CUADRADO. - APLICABLES A LOS TERRENOS COMUNICADOS EN EL AREA DE OTRA ZONA SE INDICAN EN EL REQUERIDO QUE APARECE. - LOS VALORES UNITARIOS POR CALLES SE VAN, OBTIENEN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRONTE A LOS MISMOS.</small></p>	<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDÓ NO. <u>31</u> FECHA <u>28/08/23</u></p> <p>_____ PRESIDENTE: SÍNDICO: SECRETARIO:</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>149</u> FECHA <u>10/08/2023</u></p> <p>_____ DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: CANANEA, SONORA</p> <p>POBLACION: CUE EMILIANO ZAPATA, REGION: 10</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4,000 AÑO: 2023</p>					

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
11A	\$ 16.22



NOTA:
 - LOS VALORES ESTABLECIDOS EN ESTE PLANIFICACION CATASTRAL SON PARA EL USO DE LOS VALORES CATASTRALES EN EL DISTRITO DE CANANEA SONORA EN EL CUADRO QUE SE ENCONTRA EN EL PLANIFICACION CATASTRAL.
 - LOS VALORES ANTERIORES POR CALLE SE APLICARAN SIENDO A LOS PRECEDENTES A LOS ANTERIORES.

H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE CABILDO NO. 31 FECHA: 28/10/23

PRESIDENTE: _____ SINDICO: _____ SECRETARIO: _____

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. 149 FECHA: 10/12/2023

DE EL PRESIDENTE DEL ESTADO _____

DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: CANANEA, SONORA

POBLACION: CUE JOSE MA MORELOS Y PAVON, REGION: 11

ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO: 2023

<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>12A</td> <td>5 16.22</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	12A	5 16.22		
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES								
ZONA	VALOR							
12A	5 16.22							
	<p><small>NOTA: - LOS VALORES ESTAN REDONDEADOS EN PUNTOS - LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENO COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RE CUADRO QUE APARECE - LOS VALORES ANTERIORES POR CALLES ANTERIORES DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LOS MISMOS.</small></p>							
<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDINO: <u>31</u> FECHA: <u>28/08/23</u></p> <p>PRESIDENTE: _____ SINDICO: _____ SECRETARIO: _____</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>149</u> FECHA: <u>10/05/2023</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: CANANEA, SONORA</p> <p>POBLACION: CUE SAN PEDRO, REGION: 12</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,500 AÑO: 2023</p>						



POBLACION
CUE 16 DE SEPTIEMBRE, REG. 13
CUE NIÑOS HEROES, REG. 14

VALOR
\$ 16.21
\$ 15.59



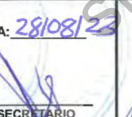


NOTAS:
- LOS VALORES ESTABLECIDOS EN PESOS
- LOS VALORES CATASTRALES FORMETRO CUADRADO
- APLICARLES A LOS TERRENS COMENDADOS EN EL AREA
- DE CADA ZONA DE VENTA EN EL REGISTRO DE LAS ANEXOS
- LOS VALORES ANOTADOS POR CALIDE SE APLICARAN
- DISTINTO A LOS PRECIOS CONTRA LOS MISMOS

Publicación electrónica
Sin validez oficial

H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO. <u>31</u> FECHA <u>28/08/23</u> PRESIDENTE: _____ SINDICO: _____ SECRETARIO: _____		H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. <u>149</u> FECHA <u>10/05/2023</u> H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DIP. PRESIDENTE: <u>Chavira Pucua Garcia</u> DIP. SECRETARIO: _____		TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: CANANEA, SONORA POBLACION: VARIOS, REGION: ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO: 2023
--	--	---	--	---

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION																					
Antiguo									Industrial												
Calidades	E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)			C (Contenúe)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)		
Elementos característicos:	Adobe, piedra, ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, ladrillo, mixtos ó sin ellos			Ladrillo ó block			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos cortos de concreto armado		
Estructura; Muros										Ladrillo, madera ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro		
Columnas																					
Techos y Entrepisos	Vigas de madera y enlosado			Vigas de madera, enlucado ó enlosado			Enlosado sobre vigas de fierro ó sobre vigas de madera abundante			Vigas ó largueros de madera			Estructura de madera ó fierro en claros pequeños			Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes			Estructura metálica en grandes claros		
Complementos; Azoteas	Aplanado con mezcla, teja			Terrado y aplanado con mezcla ó tejas			Aplanado con mezcla ó teja			Lámina galvanizada, asbesto ó teja			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada, asbesto estructural		
Aplanados	De mezcla ó yeso, mal terminados			De mezcla ó yeso			De mezcla ó yeso con motivos decorativos						Mezcla mal terminada ó sin aplanar			Mezcla ó yeso			Mezcla ó yeso		
Pisos	De cemento pulido ó de ladrillo			Cemento, mosaico económico ó similar			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto			Ladrillo ó cemento			Cemento			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico de buena calidad, loseta esfélica, pisos de cemento con acabado especial ó almitera		
Lambrines	De cemento			De cemento ó mosaico			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto									Cemento pulido ó mosaico			Azulejo ó mosaico		
Ventanería	De madera de tipo económicos, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo			De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro			De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado						Madera ó fierro, perfiles sencillos			Fierro en perfiles sencillos					
Puertas	De madera de tipo económico, entabladas ó similar			De madera de tipo medio, entabladas ó similar			De madera de buena calidad, entabladas ó similar						Sencillos de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera, fierro ó aluminio		
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar			Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar			Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forrado de azulejo ó similar			No hay ó mínima			Muebles de tipo económico			Muebles de tipo económico			Muebles de buena calidad		
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico			Oculta ó visible con placas de mediana calidad			Oculta ó visible con placas de buena calidad			Visible, mínima			Visible con placas de tipo económico			Visible con placas de tipo económico			Oculta con iluminación profusa		
Diversos																			Ductos de aire		
Acabados; Exteriores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar			Piedras labradas, trabajos ornamentales, pastas ó pintura de buena calidad			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico, sin pintar			Pintura de mediana calidad ó muros aparentes			Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos		
Interiores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad			Pintura de buena calidad, falsos plafones			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad, algunos plafones			Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados		
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M² en pesos	3,326.50	1,995.90	997.95	4,065.72	2,439.43	1,219.72	5,544.17	3,326.50	1,663.25	1,774.13	1,108.83	554.42	2,128.96	1,330.60	665.30	2,602.06	1,626.29	813.14	3,548.27	2,217.67	1,108.83

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta lista se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M²

H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO.: <u>31</u> FECHA: <u>28/08/23</u>  PRESIDENTE  SÍNDICO  SECRETARIO			LA CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. <u>149</u> FECHA: <u>10/07/2023</u>  DIP. PRESIDENTE  DIP. SECRETARIO			TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION MUNICIPIO: C A N A N E A ESTADO DE SONORA AÑO 2023					
---	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION TIPO MODERNO																								
Calidades	R (Rústico)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)			L (Lujo)								
Elementos característicos:	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó cartizo			Ladrillo ó block con refuerzos alisados de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado			Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado			Ladrillo, piedra ó tabicón con refuerzos corridos de concreto								
Estructura Muros																								
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto			Vigas de madera o fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto			Vigueta y bovedilla, losa de concreto armado			Losa de concreto armado			Losa de concreto armado			Losa de concreto armado, grandes claros								
Complementos ; Azóteas	Cartón asfáltico ó teja			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja			Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja			Enlosetado aplanado con mezcla e impermeabilizado								
Aplanados	No hay			Mezcla de cal mal terminados			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla ó yeso bien terminados								
Pisos	Ladrillo ó cemento			Cemento ó mosaico			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico, cerámica, vinil			Madera, marmol			Madera, marmol, terrazo ó similar								
Lambrienes	Cemento pulido			Mosaico ó cemento pulido			Azulejo de tipo económico			Azulejo blanco ó de color			Azulejo de color, decorado, marmol ó madera			Azulejo de color, marmol ó similares								
Ventanería	Madera, acabado rústico			Madera ó fierro, perfiles sencillos			Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural			Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio natural			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar			Aluminio anodizado ó similar								
Puertas	Madera, acabado rústico			Sencillos de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera ó fierro bien terminados			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar								
Instalaciones; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento			Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar			Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles de color, cocina integral			Muebles de color, cocina integral								
Eléctrica	Visible mínima			Oculta ó visible con placas de tipo económico			Instalación oculta, placas de mediana calidad			Oculta con placas de plástico			Oculta con placas metálicas ó similares			Oculta con placas metálicas ó similares								
Diversos										Ductos de aire			Ductos de aire, teléfono			Ductos de aire, teléfono								
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachateja ó similar			Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra			Recubrimientos de piedra, cantera, marmol ó similares								
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plástico, papel ó tapiz			Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares			Recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares								
Estados de conservación	Bueno Regular Malo			Bueno Regular Malo			Bueno Regular Malo			Bueno Regular Malo			Bueno Regular Malo			Bueno Regular Malo								
Valores por M2 en pesos	2,365.51	1,478.44	739.22	3,548.27	2,217.67	1,108.83	5,322.40	3,326.50	1,663.25	6,505.16	4,065.72	2,032.86	8,870.67	5,544.17	2,772.08	11,236.18	7,022.61	3,511.31						
Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2																								
Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no correspondan a las descripciones ó valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.																								
H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO No. <u>31</u> FECHA: <u>28/10/23</u>						H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. <u>149</u> FECHA: <u>10/10/2023</u>						VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION MODERNA MUNICIPIO: C A N A N E A ESTADO DE SONORA AÑO 2023												
PRESIDENTE			SINDICO			SECRETARIO			DIP. PRESIDENTE										DIP. SECRETARIO			DIP. SECRETARIO		

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION									
Industrial Minero									
Calidades	E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)		
Elementos característicos:	Ladrillo o block			Ladrillo o block con refuerzos de concreto armado, edificios a base de muros y cubierta de multipanel soportado por estructura de acero a base de perfiles MON-TEN			Estructura de acero con fachadas laterales y cubierta a base de lamina acanalada metálica, muros de block de concreto recubiertos con fachaleta , antiácido o similar		
Estructura; Muros									
Columnas	Concreto armado o fierro			Concreto armado o fierro			Concreto armado o fierro		
Techos y Entrepisos	Estructura de madera o fierro en claros pequeños			Estructura de madera o fierro en claros medianos o grandes			Estructura metálica en grandes claros losa de concreto armado, entrepisos y losas de techo a base de losacero con acabado loseta de cerámica		
Complementos; Azoteas	Lamina galvanizada o asbesto			Estructura de acero lamina pinto			Estructura de acero lamina pinto		
Aplanados	Mezcla mal terminados o sin aplanar			Mezcla o yeso			Texturizado, acabado con kozetas		
Pisos	Cemento			Cemento pulido o mosaico			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó		
Lambrines	Mezcla mal terminados o sin aplanar			Cemento Pulido			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto		
Ventanería	Madera o fierro perfiles cencillos			Fierro en perfiles cencillos			De madera de buena calidad con rejas decorativas		
Puertas	Sencillos de madera			Madera de mediana calidad o fierro de tipo economico			De madera de buena calidad, entabladas ó similar		
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de tipo economico			Muebles de mediana calidad			Miebles accesorios y conexiones de buena calidad		
Eléctrica	Visible con placas de tipo economico			Con placas de tipo economico tubería de fierro galvanizado			Oculta con iluminación profusa, tubería recubierta con PVC antiácido		
Diversos	Ventiladores			Enfriador por medio de agua			Aire acondicionado con ductos		
Acabados; Exteriores	Pintura de tipo economico o sin pintar			Pintura de mediana calidad o muros aparentes			Pintura de buena calidad, muros aparentes, recubrimientos especiales en áreas anticorrosivas		
Interiores	Pintura de tipo economico			Pintura de mediana calidad, algunos plafones			Pintura de buena calidad, plafones tablarroca c/riol, panel decorativo		
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 en pesos	4597.42	3927.21	1745.43	7300.86	6197.20	2792.23	11635.40	9891.14	4461.63
<small>Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación que corresponde su valor por M2.</small> <small>Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación que corresponde su valor por M2.</small>									
H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO. <u>31</u> FECHA: <u>28/10/23</u> PRESIDENTE _____ SINDICO _____ SECRETARIO _____				H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. <u>114</u> FECHA: <u>10/Oct/2023</u> DIP. PRESIDENTE <u>DAVIDA JUANES</u> DIP. SECRETARIO _____ DIP. SECRETARIO _____				TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION MUNICIPIO: CANANEA ESTADO DE SONORA AÑO 2023	

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTAREA PARA PREDIOS RURALES					
CLASIFICACION	CATEGORIA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATRASTRAL
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:					
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	59,137.77
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o rio irregularmente aun dentro de distritos	36,961.11
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	35,482.66
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	22,176.67
Riego por temporal	Unica	Unica	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	11,088.33
TERRENOS DE AGOSTADERO:					
Agostadero	1ra.	Agost.	2/1	Praderas naturales	2,956.89
	2da.	Agost.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	1,848.06
	3ra.	Agost.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terranos de agostadero	1,108.83
TERRENOS FORESTALES					
Forestales	Unica	Forest.	3/1	Poblado de árboles en espesura no agrícola y no agostadero	2,217.67
TERRENOS INDUSTRIAL MINERO					
Industrial mineros	1ra.	IM	4/1	Que fueron mejorados para industria minera con derecho a agua de presa regularmente	111,758.43
	2da	IM	4/2	Que fueron mejorados para industria minera con derecho a agua de presa regularmente	83,818.83
	3ra	IM	4/3	Praderas naturales para uso minero	21,492.01
H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO No.: <u>31</u> FECHA: <u>28/10/23</u>		H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. <u>149</u> FECHA: <u>10/06/2023</u>		VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha MUNICIPIO: C A N A N E A ESTADO DE SONORA AÑO 2023	
PRESIDENTE _____ SINDICO _____ SECRETARIO _____		DIP. PRESIDENTE _____ DIP. SECRETARIO _____ DIP. SECRETARIO _____			

CUMPAS

Publicación electrónica
sin validez oficial



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 120.81
1B	\$ 80.53



NOTAS:
 1. LOS VALORES SON LOS CÁLCULOS EMPESOS
 2. LOS VALORES CATASTRALES FORMEROS CUADRADO
 3. AN CALLES A LOS TERMINOS COMPRENDIDOS EN EL AREA
 4. ES CADA ZONA DE VALOR EN EL RECORDADO QUE APARECE
 5. LOS VALORES INDICADOS POR CALLES DE MÚLTIPLES
 6. SE REFIEREN A LOS PRESIOS CORRIENTES A LOS MISMOS



H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE CABILDO NO. [Signature] FECHA 31/08/2023
 PRESIDENTE: [Signature] SECRETARIO: [Signature]
 H. Ayuntamiento Cumpas, Sonora. H. Ayuntamiento Cumpas, Sonora.

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO NO. 149 FECHA 10/07/2023
 DIF. PRESIDENTE: [Signature] DIF. SECRETARIO: [Signature]
 H. Congreso del Estado de Sonora

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: CUMPAS, SONORA
 POBLACION: CUMPAS, REGION: 01
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:9,000 AÑO: 2023



NOTA:
 I. LOS VALORES ESTIMADOS EN PESOS.
 II. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADADO.
 III. AN CUANDO SE ALICE TERRENO CONFINADO EN EL AREA DE CALLE SE BRONCA EN EL RECORDO QUE APARECE.
 IV. LOS VALORES ANUNCIADOS POR CALLE SE APLORAN DIRECTOS A LOS PRECIOS CON FIRME A LOS MISMOS.

H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE CABILDO NO. 36 FECHA: 31/10/2023
 Presidente: [Signature] Secretario: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO NO. 44 FECHA: 10/09/2023
 Dip. Presidente: [Signature] Dip. Secretario: [Signature]

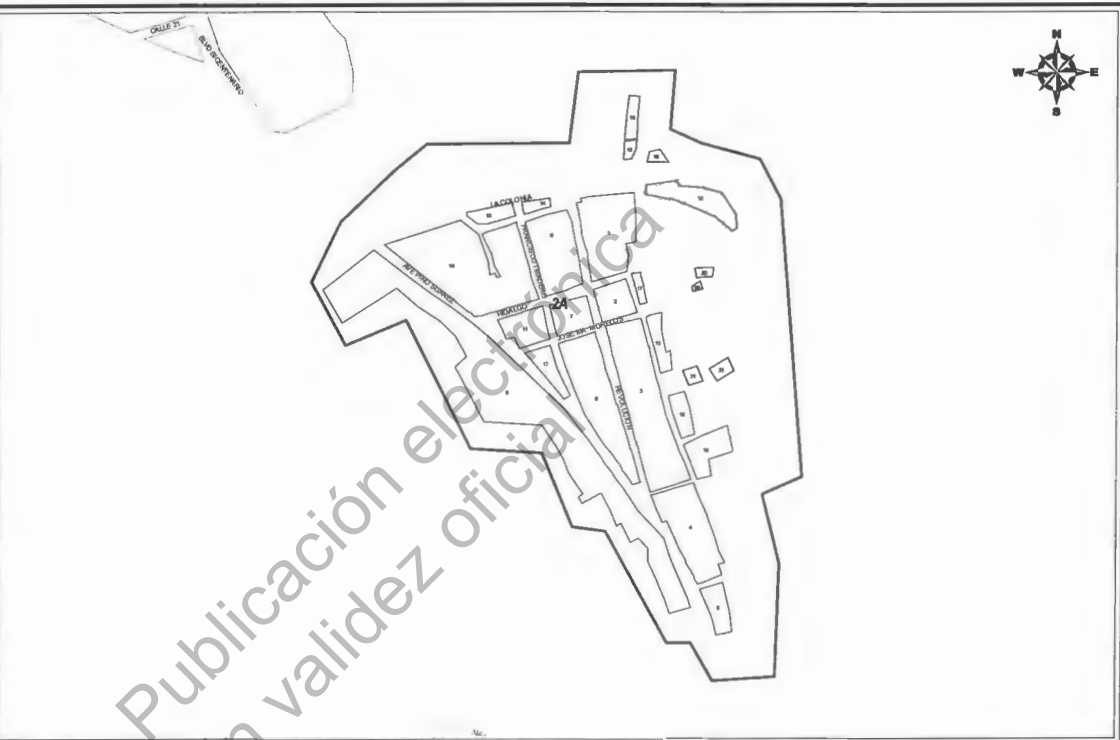
TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: CUMPAS, SONORA
 POBLACION: CUMPAS, REGION: 01
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:8,000 AÑO: 2023

Sindicatura Municipal
 H. Ayuntamiento
 Cumpas, Sonora

H. Ayuntamiento
 Cumpas, Sonora

Publicación sin validez

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
2A	\$ 38.33



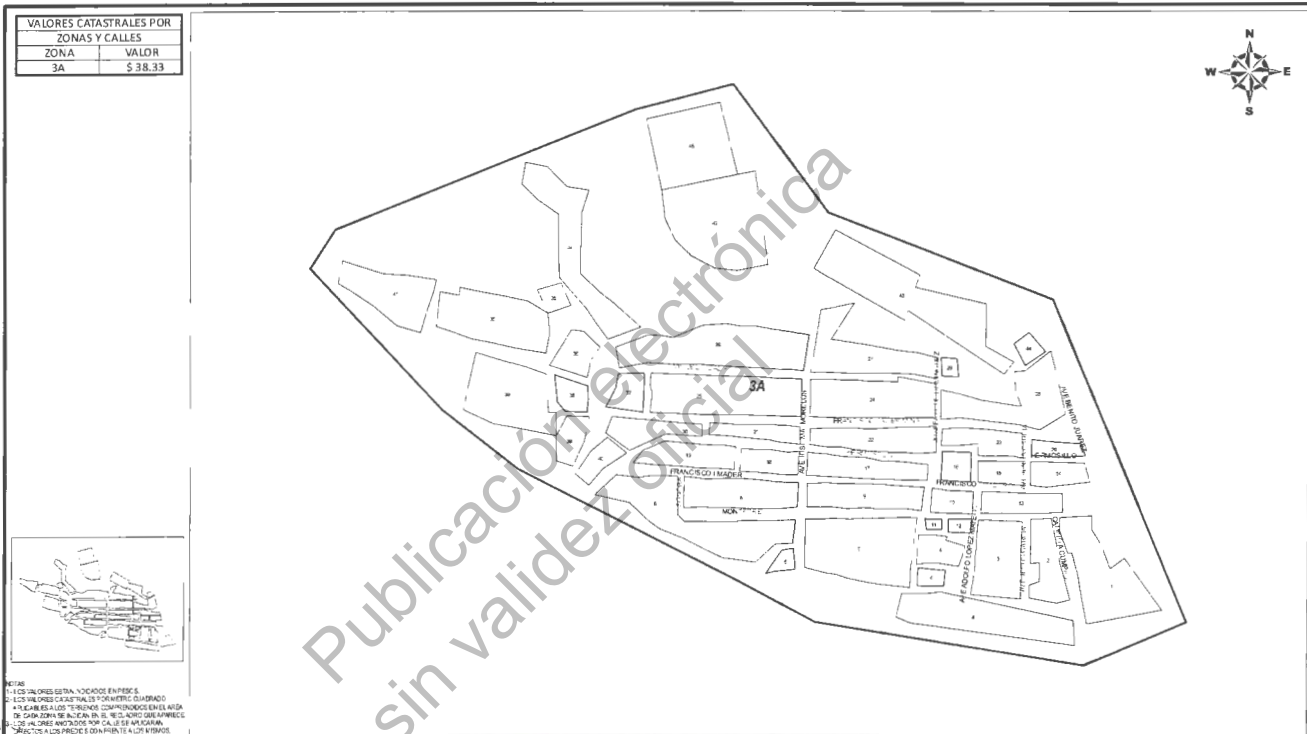
NOTAS
 1- LOS VALORES SON MANIFIESTOS EN EFECTOS
 2- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
 3- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
 4- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
 5- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
 6- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE CUMPAS, SONORA
 AC (ADE CABILD) NO. _____
 FECHA: 31/08/2023

H. AYUNTAMIENTO
 SINDICO
 SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE CUMPAS, SONORA

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO NO. 149
 FECHA: 10/09/2023
 CONGRESO DEL ESTADO
 DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: CUMPAS, SONORA
 POBLACION: CUMPAS, REGION: 02
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4,000 AÑO: 2023



<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACR DE CABILDO NO. _____</p> <p>FECHA: 31/10/2023</p> <p>PRESIDENTE: _____ SINDICO: _____ SECRETARIO: _____</p> <p>H. Ayuntamiento Cumpas, Sonora</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>SECRETARIO NO. 149</p> <p>FECHA: 10/08/2023</p> <p>DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: CUMPAS, SONORA</p> <p>POBLACION: TEONADEPA, REGION: 03</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4,000 AÑO: 2023</p>
---	---	---

Presidente H. Ayuntamiento Cumpas, Sonora

ACR DE CABILDO NO. _____

FECHA: 31/10/2023

SECRETARIO NO. 149

FECHA: 10/08/2023

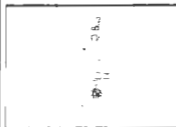
TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: CUMPAS, SONORA

POBLACION: TEONADEPA, REGION: 03

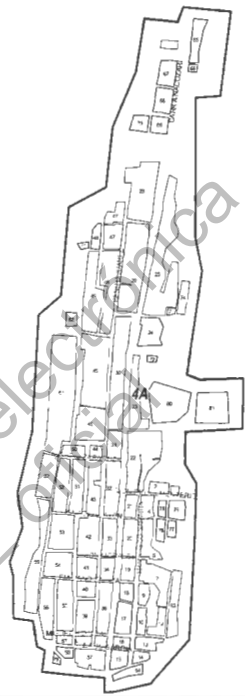
ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4,000 AÑO: 2023

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
4A	\$ 23.87



NOTAS:
 1. LOS VALORES ESTÁN UNIDADES ENTERAS.
 2. LOS CONTROLADORES CATASTRALES FORNECERÁN GUARDADO FÍSICO Y DIGITAL A LOS TITULARES COMPROMETIDOS EN LA ZONA DE CADA ZONA DE ACCIÓN EN EL SEGUIMIENTO DE LA PARCELACIÓN.
 3. LOS VALORES INDICADOS SON CALLES DE ALICATA.
 4. CONSULTAR A LOS FISCOS PARA OTRAS CALLES.

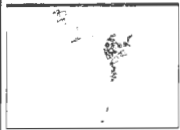
Publicación electrónica
 con validez oficial



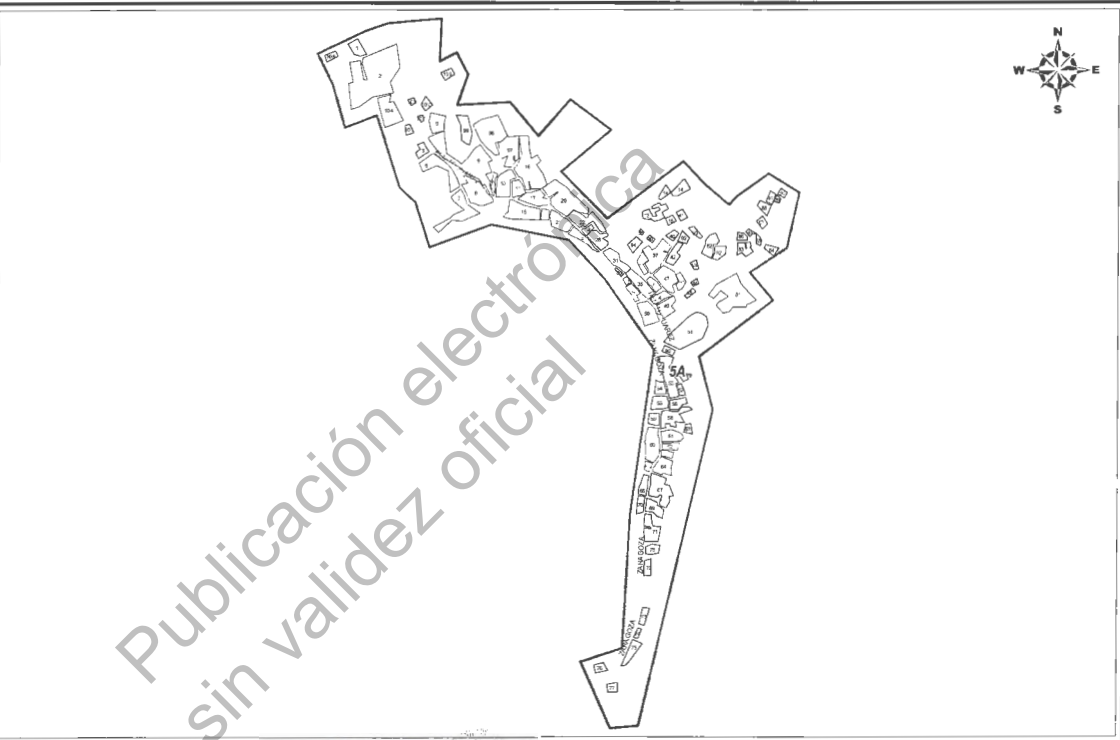
H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO. _____ PRESIDENTE: _____ SINDICO: _____ SECRETARIO: _____ H. Ayuntamiento Cumpas, Sonora.		H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. <u>144</u> FECHA: <u>10/05/2023</u> DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____ H. Congreso del Estado Cumpas, Sonora.	
---	--	--	--

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: CUMPAS, SONORA
 POBLACION: LOS HOYOS, REGION: 04
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:10,000 AÑO: 2023

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
5A	\$ 23.87



NOTAS:
 1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APPLICABLES A LOS TERRENOS COMPROMISOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECIBO QUE APARECE.
 3.- LOS VALORES ANTERIORES POR CALLE SE VAN COLOCANDO DIRECTO A LOS PRECIOS CON FINES DE ALIENACIONES.

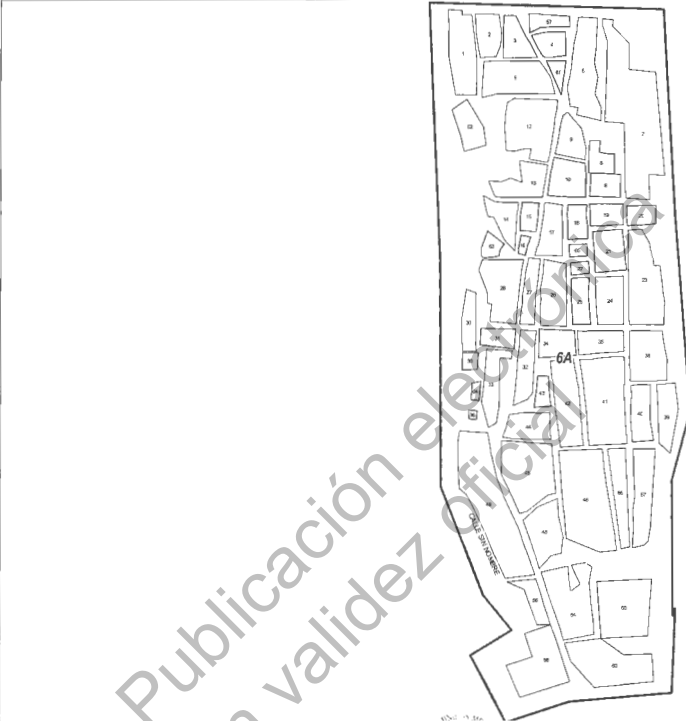


<p>AGTA DE CABILDO NO. _____</p> <p>Presidente: _____ H. Ayuntamiento Cumpas, Sonora</p>	<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>FECHA: 16/02/2023</p> <p>SINDICO: _____ SECRETARIO: _____ H. Ayuntamiento Cumpas, Sonora</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. 149</p> <p>FECHA: 16/02/2023</p> <p>DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO A: _____ DIP. SECRETARIO B: _____</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: CUMPAS, SONORA</p> <p>POBLACION: JECORI, REGION: 05</p> <p>ESTADO DE SONORA</p> <p>ESCALA: 1:11,000</p> <p>AÑO: 2023</p>
--	---	---	---

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
6A	\$ 23.87



NOTAS:
 - LOS VALORES ESTABLECIDOS EN PRECIO
 - LOS VALORES CATASTRALES SE FUNDAMENTA DETERMINANDO
 APLICAR EL ALCORQUE DE PRECIO COMPROBADO EN EL AREA
 DE OPERACIONES DE INICIACION DE REGISTRO DEL AREA
 - LOS VALORES ANTERIORES POR CALLE SE APPLICAN
 - SE APLICAN A LOS PRECIOS CON FRONTERA A LOS VENCIDOS



H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE CABLEADO NO. FECHA: 31/12/2023

Presidente: [Signature] Secretario: [Signature]

Sindicatura Municipal: [Signature]
 H. Ayuntamiento
 Cumpas, Sonora

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. 149 FECHA: 10/12/2023

DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: CUMPAS, SONORA

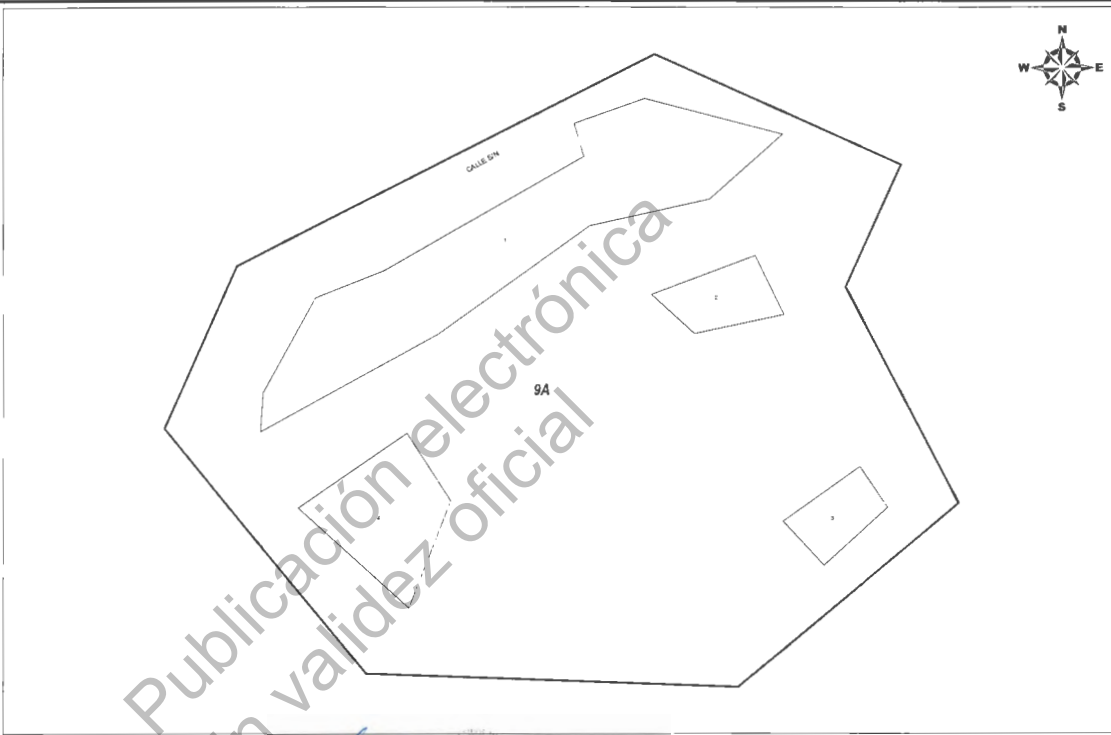
POBLACION: CUE OJO DE AGUA, REGION: 06



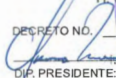

ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:8,000 AÑO: 2023

<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>8A</td> <td>523.87</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	8A	523.87		
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES								
ZONA	VALOR							
8A	523.87							
	<p>NOTAS: 1. LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PÉSEOS. 2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO SON DE CARÁCTER REFERENCIAL Y NO DE CARÁCTER DEFINITIVO. PARA OBTENER EL VALOR REAL DE CADA LOTE SE DEBE TOMAR EN CUENTA EL ESTADO DE LAS CALLES Y CALLES Y EL ESTADO DE LOS TERRENOS QUE APARECEN EN EL PLANO CATASTRAL. 3. LOS VALORES CATASTRALES SON REFERENCIALES Y NO DE CARÁCTER DEFINITIVO.</p>							
<p>H. AYUNTAMIENTO ACABILDO NO. <u>36</u> FECHA: <u>31/08/2023</u> PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SINDICATO: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. <u>44</u> FECHA: <u>10/08/2023</u> DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: CUMPAS, SONORA POBLACION: CUE ALVARO OBREGON, REGION: 08 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO: 2023</p>						

Sindicato: [Signature]
H. Ayuntamiento
Cumpas, Sonora

Secretaría del
H. Ayuntamiento
Cumpas, Sonora

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES			
ZONA	VALOR		
9A	\$23.87		

<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACADECABILADO NO. </p> <p>FECHA: 31/08/2023</p> <p>SECRETARIO: </p> <p>Sindicatura Municipal H. Ayuntamiento Cumpas, Sonora</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. 149</p> <p>FECHA: 10/09/2023</p> <p>DIP. PRESIDENTE: </p> <p>DIP. SECRETARIO: </p> <p>Secretaría de H. Ayuntamiento Cumpas, Sonora</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: CUMPAS, SONORA</p> <p>POBLACION: CUE BELLA ESPERANZA, REGION: 09</p> <p>ESTADO DE SONORA</p> <p>ESCALA: 1:1,000</p> <p>AÑO: 2023</p>
--	--	--



NOTAS:
 - LOS VALORES SE APLICAN EN PERÍO
 - LOS VALORES CATASTRALES PROMEDIOS SON APLICABLES A LOS TERRENO COMPRENDIDOS EN EL AREA DE LA ZONA AL NOCIÓN EN EL REQUERIDO DE LA ANEXA
 - LOS VALORES UNITARIOS POR CALLES SE APLICAN A LOS TERRENO QUE CONTIENE A LAS ANEXAS

Publicación electrónica
 en validez oficial

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN																		
Calidades	Antiguo						Industrial											
	E (Económico)		M (Medio)		S (Superior)		C (Comenta)		E (Económico)		M (Medio)		S (Superior)					
Elementos característicos:																		
Estructura;	Adobe, piedra, ó mixto						Adobe, ladrillo, mixto ó sin ellos											
Muros	Adobe, piedra, ladrillo ó mixto						Ladrillo ó block											
Columnas	Adobe, piedra, ladrillo ó mixto						Ladrillo, madera ó fierro											
Techos y Entrepisos	Vigas de madera y anisetado						Vigas ó largueros de madera											
Complementos; Azoteas	Tarrado y aplanado con mezcla ó teja						Lámina galvanizada, asbesto ó teja											
Aplanados	De mezcla ó yeso, mal terminados						Mezcla mal terminada ó sin aplanar											
Pisos	De cemento pulido ó de ladrillo						Cemento											
Lambrines	De cemento ó mosaico						Cemento pulido ó mosaico											
Ventanería	De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro						Madera ó fierro, perfiles sencillos											
Puertas	De madera de tipo económico, entabladas ó similar						Sencilas de madera ó fierro											
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar						Muebles de tipo económico											
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico						Visible con placas de tipo económico											
Diversos	Oculta ó visible con placas de mediana calidad						Oculta ó visible con placas de buena calidad											
Acabados; Exteriores	Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar						Muros aparentes ó pintura comenta											
Interiores	Pintura de buena calidad, falsos plafones						Pintura de tipo económico											
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 en peso	1,904.81	1,780.99	1,152.41	3,428.65	2,914.35	1,865.76	4,762.01	4,047.71	2,810.11	1,000.54	1,000.54	525.82	2,000.06	1,700.04	1,100.03	4,190.57	3,561.99	2,304.82

Nota: Las construcciones que **no** ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

H. AYUNTAMIENTO
ACTA DE CABILDO
 Fecha: 31/05/2023
 Presidente Municipal: [Firma]
 H. Ayuntamiento Cumpas, Sonora

H. CONGRESO DEL ESTADO
DECRETO No. 149
 Fecha: 10/06/2023
 Dip. Presidente: [Firma]
 H. Congreso del Estado Cumpas, Sonora

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN
MUNICIPIO: CUMPAS
ESTADO DE SONORA
AÑO 2023

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN TIPO MODERNO

Calidades	R (Rústico)	C (Corriente)	E (Económico)	M (Medio)	S (Superior)	L (Lijo)	P (Prefabricado)	P.I (Prefabricado Industrial)
Elementos característicos:	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó cartón	Ladrillo ó block con refuerzos alámbricos de concreto armado	Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado	Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado	Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado	Ladrillo, piedra ó tablon con refuerzos corridos de concreto	Estructura y muros de madera machambra ó laminada esmaltada con estructura metálica	Lamina esmaltada e impermeabilizada con estructura de madera y aluminio
Estructura:	Muros							
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto	Vigas de madera ó fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto	Vigueta y boveilla, losa de concreto armado	Losa de concreto armado	Losa de concreto armado	Losa de concreto armado, grandes claros	Lamina esmaltada en interior y exterior con capa aislante térmica de fibra de vidrio ó estructura de aluminio	De lámina esmaltada impermeabilizada con capa aislante térmica de fibra de vidrio ó estructura de aluminio
Complementos:	Azoteas	Cartón asfáltico ó teja	Terrado, enlosado y mezcla de cal arena	Terrado, enlosado y mezcla de cal arena, impermeabilizado	Terrado, enlosado y mezcla de cal arena, impermeabilizado, teja	Terrado, enlosado y mezcla de cal arena, impermeabilizado, teja	Enlosado aplando con e impermeabilizado	Impermeabilización plástica
Aplanados	No hay	Mezcla de cal mal terminados	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso bien terminados	No hay	No hay
Pisos	Ladrillo ó cemento	Cemento ó mosaico	Cemento pulido ó mosaico	Mosaico, cerámicos, vinyl	Madera, mármol	Madera, mármol, terrazo ó similar	Loseta de vinyl sobre cemento ó ducta de madera	Loseta ahulada sobre madera
Lambrines	Cemento pulido	Mosaico ó cemento pulido	Azuaje de tipo económico	Azuaje blanco ó de color	Azuaje de color, decorado, mármol ó madera	Azuaje de color, mármol ó similar	Azuaje blanco ó sin el	Madera
Ventanas	Madera, acabado rústico	Madera ó fierro, perfiles sencillos	Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural	Madera bien terminada ó fierro en perfiles labrados, cromo natural, aluminio natural	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar	Aluminio anodizado ó similar	Madera ó aluminio simple ó anodizado	Aluminio simple ó anodizado
Puertas	Madera, acabado rústicos	Sencillos de madera ó fierro	Madera ó fierro de tipo económico	Madera ó fierro bien terminados	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar	Madera con jambas y marcos de fierro con contrajías de mediana calidad	Lamina ó madera con marcos y jambas de aluminio
Instalaciones:	Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento	Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar	Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles de color, cocina integral	Muebles blancos ó de color, cocina de lámina esmaltada ó fibra de vidrio	Muebles de color en baños, cocina integral
Eléctrica	Visible mínima	Oculto ó visible con placas de tipo económico	Instalación oculta, placas de mediana calidad	Oculto con placas de plástico	Oculto con placas metálicas ó similares	Oculto con placas metálicas ó similares	Oculto ó semioculto con placas de mediana calidad	Oculto con placas de buena calidad
Diversos			Ductos de tipo	Ductos de tipo	Ductos de aire, teléfono	Ductos de aire, teléfono	Aire acondicionado, calefacción sin ductos	Ductos de para A/C y teléfono, teléfono y televisión
Acabados:	Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachadas ó similar	Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra	Recubrimientos de piedra, cantera, mármol ó similares	Pintura de mediana calidad, tirol ó lámina esmaltada aparente
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel tapiz	Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares	Recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares	Piñón, pintura de mediana calidad ó lámina esmaltada aparente	Piñón, también de madera ó alambra
Estados de conservación	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo
Valores Por M2 en pesos	2914.35 2476.25 1602.89	4047.71 3440.06 2226.24	6095.38 5161.07 3322.46	8857.35 7528.74 4871.54	11920.27 10141.66 6584.44	10552.62 8800.20 7238.26	6092.35 4631.58 2921.53	8449.05 6509.16 3860.31

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE CABILDO No. 36 FECHA: 21/12/23

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO No. 149 FECHA: 10/12/2023

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MODERNA
 MUNICIPIO: C U M P A S
 ESTADO DE SONORA
 AÑO 2023

Presidencia Municipal
 H. Ayuntamiento
 Cumpas, Sonora

Secretaría del
 Ayuntamiento
 H. Ayuntamiento
 Cumpas, Sonora

INDUSTRIAL MINERO									
Calidades	E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)		
	Elementos característicos:	Ladrillo o block			Ladrillo o block con refuerzos de concreto armado			Estructura metálica, tuberías p-plantas procesadoras, concreto armado p-desplantes	
Estructura; Muros									
Columnas	Concreto armado o fierro			Concreto armado o fierro			Concreto armado o fierro		
Techos y Entrepisos	Estructura de madera o fierro en claros pequeños			Estructuras de madera o fierro en claros grades			Estructura metálica en grades claras, losa de concreto armado		
Complementos; Azoteas	Lámina galvanizada o asbesto			Lamina galvanizada o asbesto			Lamina galvanizada, asbesto estructural		
Aplanados	De mezcla mal terminados			De mezcla ó yeso			Texturizado acabado con losetas, madera, mortero cemento arena, pintura en		
Pisos	De cemento			cemento pulido o mosaico			Mosaico de buena calidad, loseta asfáltica, pisos de cemento con acabado especial o similares		
Lambrines				Cemento pulido			Azulejo o mosaico, cemento pulido		
Ventanería	Madera o fierro perfiles sencillos			Fierro en perfiles sencillos			Aluminio, madera o similar		
Puertas	Sencillos de madera			madera de mediana calidad o fierro de tipo económico			Fierro, aluminio o madera de buena calidad		
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de tipo económico			Muebles de baño de mediana calidad			Muebles de baño de buena calidad, controles automáticos y sensores		
Eléctrica	Vista con placas de tipo económico			Con placas de tipo económico tubería de fe. Galvanizado			Oculta con iluminación profusa, tubería recubierta con PVC antídico		
Diversos	Ventiladores			Enfriador por medio de agua			Ductos para A/		
Acabados; Exteriores	Pintura del tipo económico o sin pintar			Pintura de mediana calidad o muros aparentes			Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos		
Interiores	Pintura del tipo económico			Pintura de mediana calidad o algunos plafones			Pintura de buena calidad, plafones antiflama, plafones de yeso de materiales prefabricados		
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 en pesos	11,865.99	10,997.39	4,754.40	16,878.10	15,055.56	7,607.03	20,206.18	18,145.13	9,112.59

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2.

Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento
Cumpas, Sonora

H. AYUNTAMIENTO
ACTA DE CABILDOS
FECHA: 30/12/2023

H. CONGRESO DEL ESTADO
SECRETARÍA
FECHA: 10/12/2023

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA DEL CONGRESO DEL ESTADO

Tabla de valores unitarios de construcción
MUNICIPIO: CUMPAS
ESTADO DE SONORA
AÑO 2023

Sindicatura Municipal, Ayuntamiento
H. Ayuntamiento Cumpas, Sonora.
Cumpas, Sonora.

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RURALES					
CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATASTRAL
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:					
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	69,564.48
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o río irregularmente aun dentro de distritos	34,782.23
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	27,825.78
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	18,550.52
Riego por temporal	Única	Única	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	3,478.23
TERRENOS DE AGOSTADERO:					
Agostadero	1ra.	Agostadero.	2/1	Praderas naturales	2,782.58
	2da.	Agostadero.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	1,391.29
	3ra.	Agostadero.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	695.65
TERRENOS FORESTALES					
Forestales	Única	Forestal.	3/1	Poblado de árboles en espesura no agrícola y no agostadero	2,318.82
TERRENOS APTOS PARA MINERÍA					
Apto para Minería	1ra.	Minería	5/1	que fueron mejoradas para industria minera con riego mecánico, pozo profundo	123,614.28
	2da	Minería	5/2	Que fueron mejorados para industria minera sin derecho a agua de presa	82,409.52
H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDOS No. 36 FECHA: 21/12/23 Presidente Municipal: [Firma] SINDICO: [Firma] SECRETARIO: [Firma]		H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. 149 FECHA: 10/02/23 CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DIP. PRESIDENTE: [Firma] DIP. SECRETARIO: [Firma]		VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha MUNICIPIO: C U M P A S ESTADO DE SONORA AÑO 2023	

HUACHINERA

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 22.00



NOTAS:
 1.- LOS VALORES ESTABLECIDOS EN ESTE DOCUMENTO SON VALORES ESTIMADOS POR EL SERVIDOR PÚBLICO.
 2.- LOS VALORES ESTABLECIDOS EN ESTE DOCUMENTO SON VALORES ESTIMADOS POR EL SERVIDOR PÚBLICO.
 3.- LOS VALORES ESTABLECIDOS EN ESTE DOCUMENTO SON VALORES ESTIMADOS POR EL SERVIDOR PÚBLICO.
 4.- LOS VALORES ESTABLECIDOS EN ESTE DOCUMENTO SON VALORES ESTIMADOS POR EL SERVIDOR PÚBLICO.
 5.- LOS VALORES ESTABLECIDOS EN ESTE DOCUMENTO SON VALORES ESTIMADOS POR EL SERVIDOR PÚBLICO.
 6.- LOS VALORES ESTABLECIDOS EN ESTE DOCUMENTO SON VALORES ESTIMADOS POR EL SERVIDOR PÚBLICO.
 7.- LOS VALORES ESTABLECIDOS EN ESTE DOCUMENTO SON VALORES ESTIMADOS POR EL SERVIDOR PÚBLICO.
 8.- LOS VALORES ESTABLECIDOS EN ESTE DOCUMENTO SON VALORES ESTIMADOS POR EL SERVIDOR PÚBLICO.
 9.- LOS VALORES ESTABLECIDOS EN ESTE DOCUMENTO SON VALORES ESTIMADOS POR EL SERVIDOR PÚBLICO.
 10.- LOS VALORES ESTABLECIDOS EN ESTE DOCUMENTO SON VALORES ESTIMADOS POR EL SERVIDOR PÚBLICO.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

ACTA DE CABILDO NO. 38. *Ordinaria* 21 Julio 2023
 PRESIDENTE: *[Signature]* SINDICO: *[Signature]* SECRETARIO: *[Signature]*

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. 149 FECHA 10/05/2023
 DIP. PRESIDENTE: *[Signature]* DIP. SECRETARIO: *[Signature]*

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: HUACHINERA, SONORA
 POBLACION: HUACHINERA, REGION: 01
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:8,000 AÑO: 2023

Publicación sin valor legal

<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2A</td> <td>\$ 22.00</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	2A	\$ 22.00	
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES							
ZONA	VALOR						
2A	\$ 22.00						
	<p>NOTAS: 1.- LOS VALORES SON UN INDICADOR EMPRESARIAL. 2.- LOS VALORES CATASTRALES FORMADOS DEBEN SER APLICADOS A LOS TERREJOS COMPROMETIDOS EN EL AREA DE OBLIGACION DE PAGAR LOS VALORES CATASTRALES. 3.- LOS VALORES INDICADOS POR CALLE SE APLICAN EN DIRECTOR A LOS PROYECTOS CON PROYECTOS A LOS MISMOS.</p>						
<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDO NO. 29-Ordinaria del 21 de Julio 2023</p> <p> PRESIDENTE: </p> <p> SINDICO: </p> <p> SECRETARIO: </p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. 1493</p> <p> DIP. PRESIDENTE: </p> <p> DIP. SECRETARIO: </p> <p>FECHA: 10/09/2023</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: HUACHINERA, SONORA</p> <p>POBLACION: ARIBABI, REGION: 02</p> <p>ESTADO DE SONORA</p> <p>ESCALA: 1:5,000</p> <p>AÑO: 2023</p>					

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION																					
Calidades	Antiguo									Industrial											
	E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)		
Elementos característicos:																					
Estructura;	Adobe, piedra, ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, ladrillo, mixtos ó sin ellos			Ladrillo ó block			Ladrillo ó block con refuerzo de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado		
Muros																					
Columnas										Ladrillo, madera o fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro		
Techos y Entrepisos	Vigas de madera y enlosado			Vigas de madera, enlucado ó enlosado			Enlosado sobre vigas de fierro ó sobre viguería de madera abundante			Vigas ó largeros de madera			Estructura de madera ó fierro en claros pequeños			Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes			Estructura metálica en grandes claros		
Complementos; Azoteas	Aplanado con mezcla, teja			Terrado y aplanado con mezcla ó tejas			Aplanado con mezcla ó teja			Lámina galvanizada, asbesto ó teja			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada, asbesto estructural		
Aplanados	De mezcla ó yeso, mal terminados			De mezcla ó yeso			De mezcla ó yeso con motivos decorativos														
Pisos	De cemento pulido ó de ladrillo			Cemento, mosaico económico ó similar			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto			Ladrillo ó cemento			Cemento			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico de buena calidad, loseta esférica, pisos de cemento con acabado especial ó similares		
Lambrines	De cemento			De cemento ó mosaico			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto														
Ventanería	De madera de tipo económica, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo			De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro			De madera de buena calidad, con rejas decorativas de fierro forjado														
Puertas	De madera de tipo económico, entabladas ó similar			De madera de tipo medio, entabladas ó similar			De madera de buena calidad, entabladas ó similar						Sencillos de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera, fierro ó aluminio		
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar			Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar			Muebles de baño de buena calidad, fregadero mecanizado ó de material forrado de azulejo ó similar			No hay ó mínima			Muebles de tipo económico			Muebles de tipo económico			Muebles de buena calidad		
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico			Oculta ó visible con placas de mediana calidad			Oculta ó visible con placas de buena calidad			Visible, mínima			Visible con placas de tipo económico			Visible con placas de tipo económico			Oculta con iluminación profusa		
Diversos												Ductos de aire									
Acabados; Exteriores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar			Piedras labradas, trabajos ornamentales, pastas ó pintura de buena calidad			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico, sin plátar			Pintura de mediana calidad ó muros aparentes			Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos		
Interiores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad			Pintura de buena calidad, falsos plafones			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad, algunos plafones			Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados		
Estados de conservación	Buena	Regular	Mala	Buena	Regular	Mala	Buena	Regular	Mala	Buena	Regular	Mala	Buena	Regular	Mala	Buena	Regular	Mala	Buena	Regular	Mala
Valores Por M2 en pesos	1,659.59	1,551.71	1,004.05	2,987.28	2,539.17	1,642.99	4,148.97	3,526.62	2,281.93	829.79	705.32	456.39	1,742.57	1,481.18	958.41	3,651.09	3,103.43	2,008.10	5,310.68	4,514.08	2,920.88

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponden el valor por M2

H. AYUNTAMIENTO Q ACTA DE CABILDO NO. 3908 DE 2023 FECHA: 21-07-23  PRESIDENTE  SÍNDICO  SECRETARIO			H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. 149 FECHA: 10/oct/2023  DIP. PRESIDENTE  DIP. SECRETARIO  DIP. SECRETARIO			TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION MUNICIPIO: HUACHINERA ESTADO DE SONORA AÑO 2023		
---	--	--	---	--	--	--	--	--

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA




VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION TIPO MODERNO																	
Calidades	R (Rústico)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)				
Elementos característicos:	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó canto			Ladrillo ó blocó con refuerzos alados de concreto armado			Ladrillo ó blocó con refuerzos de concreto armado			Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado			Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado				
Estructura : Muros																	
Techos y entrapisos	Madera, lámina galvanizada ó esbesto			Vigas de madera ó fierro, lámina de cartón, tablero ó galvanizada, loseta de barro ó concreto			Vigueta y bovedilla, losa de concreto armado			Losa de concreto armado			Losa de concreto armado				
Complementos ; Azoteas	Cartón esfélico ó teja			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja				
Aplanados	No luy			Mezcla de cal mal terminados			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso				
Pisos	Ladrillo ó cemento			Cemento ó mosaico			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico, cerámica, vinyl			Madera, marmol				
Lambrines	Cemento pulido			Mosaico ó cemento pulido			Azulejo de tipo económico			Azulejo blanco ó de color			Azulejo de color, decorado, marmol ó madera				
Ventanería	Madera, acabado rústico			Madera ó fierro, perfiles sencillos			Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural			Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, cheros mediano, aluminio natural			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó esmaltar				
Puertas	Madera, acabado rústico			Bancillas de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera ó fierro bien terminados			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó esmaltar				
Instalaciones; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento			Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar			Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles de color, cocina Integral				
Eléctrica	Visible mínima			Oculta ó visible con placas de tipo económico			Instalación oculta, placas de mediana calidad			Oculta con placas de plástico			Oculta con placas metálicas ó similares				
Diversos										Ductos de aire			Ductos de aire, teléfono				
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachales ó similar			Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra				
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plástico, papel ó tapiz			Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares				
Estados de conservación	Buena	Regular	Malo	Buena	Regular	Malo	Buena	Regular	Malo	Buena	Regular	Malo	Buena	Regular	Malo		
Valores Por M2 en pesos	2,539.17	2,157.46	1,396.54	3,526.62	2,997.22	1,939.64	5,310.68	4,514.08	2,920.88	7,717.09	6,559.52	4,244.40	10,385.70	8,836.06	5,736.78		
Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2																	
Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no correspondan a las descripciones ó valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.																	
H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO No. 13 FECHA: 21-07-23  PRESIDENTE SECRETARIO							H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. 49 FECHA: 10/08/2023  DIP. PRESIDENTE SECRETARIO							VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION MODERNA MUNICIPIO : HUACHINERA ESTADO DE SONORA		AÑO 2023	

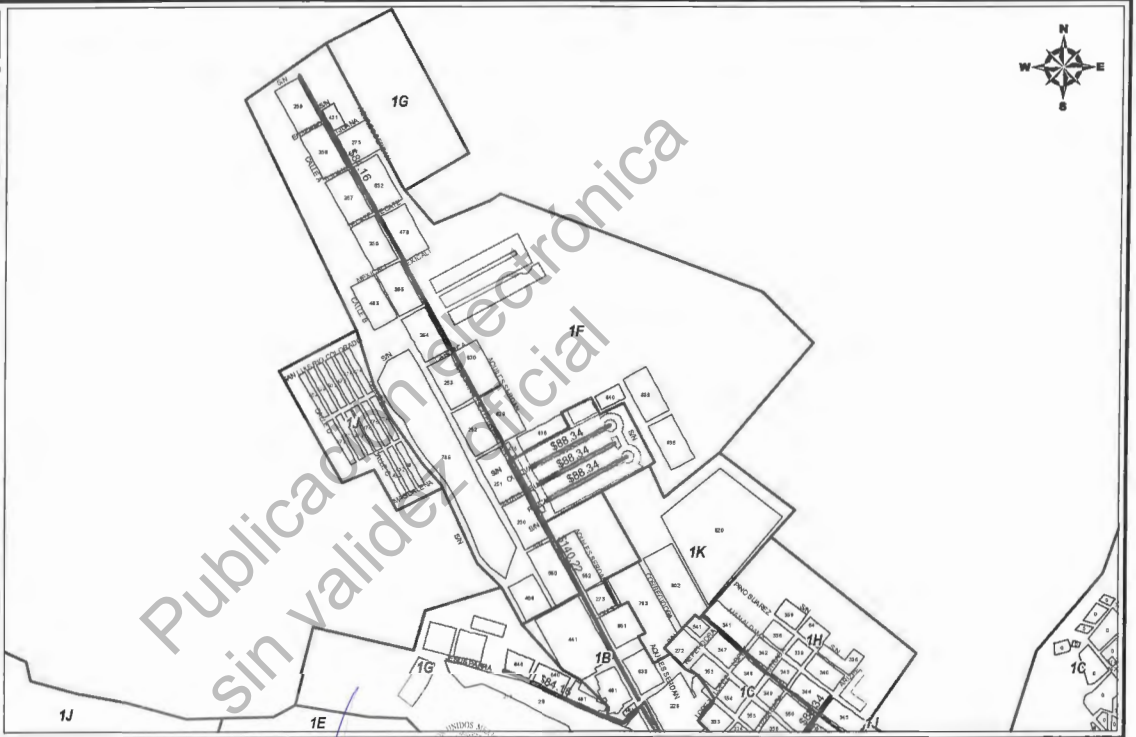
TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTAREA PARA PREDIOS RURALES					
CLASIFICACION	CATEGORIA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATRASTRAL
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:					
A) Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	63,332.10
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o rio irregularmente aun dentro de distritos	31,666.05
B) Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	25,332.84
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	16,888.56
C) Riego por temporal	Unica	Unica	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	3,166.61
TERRENOS DE AGOSTADERO:					
Agostadero	1ra.	Agost.	2/1	Praderas naturales	2,533.28
	2da.	Agost.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	1,266.64
	3ra.	Agost.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	633.32
TERRENOS FORESTALES					
Forestales	Unica	Forest.	3/1	Poblado de árboles en espesura no agrícola y no agostadero	2,111.07
H. AYUNTAMIENTO		H. CONGRESO DEL ESTADO			VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha
ACTA DE CABILDO No. <u>137</u> / 2023, FECHA: <u>21-07-23</u>		DECRETO No. <u>199</u> / 2023, FECHA: <u>10/08/2023</u>			MUNICIPIO: HUACHINERA
					ESTADO DE SONORA
 PRESIDENTE	 SINDICO	 SECRETARIO	 DIP. PRESIDENTE	 DIP. SECRETARIO	 DIP. SECRETARIO
					AÑO 2023

PLUTARCO ELIAS CALLES

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 264.60
1B	\$ 132.30
1C	\$ 79.36
1D	\$ 66.15
1E	\$ 52.92
1F	\$ 33.08
1G	\$ 39.69
1H	\$ 26.45
1J	\$ 19.85
1K	\$ 13.20



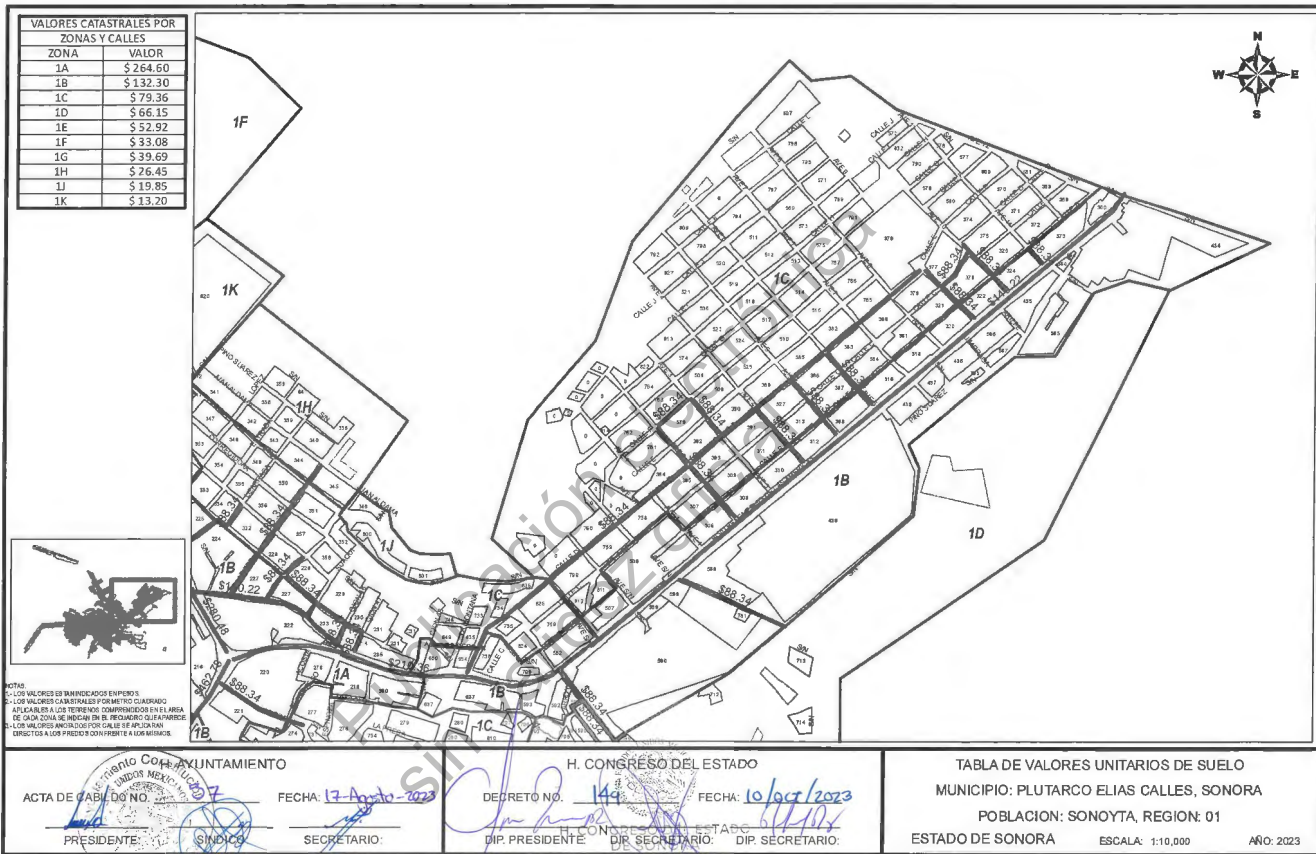
NOTAS:
 1.- LOS VALORES ESTIMADOS SON EMPÍRICOS.
 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APPLICABLES A LOS TERRENIOS COMPRENDIDOS EN EL ÁREA DE CADA ZONA DE MEDIDA DE S. PRECISANDO SER APROXIMADOS.
 3.- LOS VALORES APLICADOS POR CALLE SE APLICARÁN DIRECTOS A LOS PRECIOS CONVENIENTES A LOS HEREDOS.



ACTA DE CABILDON DEL AYUNTAMIENTO
 PRESIDENTE: [Signature]
 SINDICO: [Signature]
 SECRETARIO: [Signature]
 FECHA: 17 Agosto 2023

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO NO. 149
 FECHA: 10 Oct 2023
 DIP. PRESIDENTE: [Signature]
 DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA
 POBLACION: SONOYTA, REGION: 01
 ESTADO DE SONORA
 ESCALA: 1:10,000
 AÑO: 2023



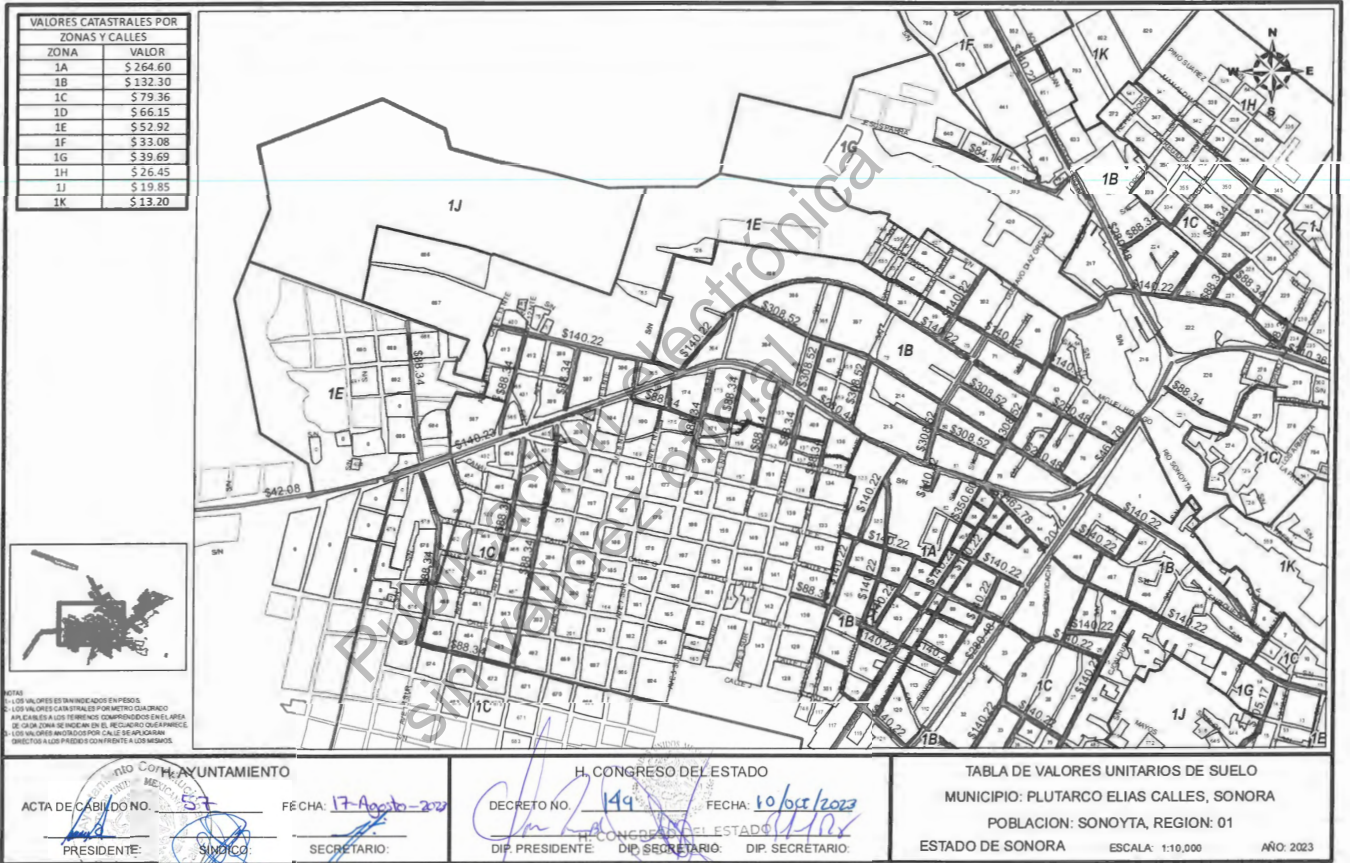
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 264.60
1B	\$ 132.30
1C	\$ 79.36
1D	\$ 66.15
1E	\$ 52.92
1F	\$ 33.08
1G	\$ 39.69
1H	\$ 26.45
1J	\$ 19.85
1K	\$ 13.20

NOTAS:
 1.- LOS VALORES SON MANIFIESTACIONES EMPERIOS.
 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO ATANAN EN LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL FOLIO CUADRO QUE APARECE.
 3.- LOS VALORES UNITARIOS POR CALLES SE APPLICAN DIRECTOS A LOS PRECIOS CON FRETE A LOS MUNICIPIOS.

AYUNTAMIENTO
 ACTA DE CABILDO NO. 7 FECHA: 13 Agosto 2023
 PRESIDENTE: _____ SINDICO: _____ SECRETARIO: _____

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO NO. 149 FECHA: 10 Oct 2023
 DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____



TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA
 POBLACION: SONOYTA, REGION: 01
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:10,000 AÑO: 2023



GOBIERNO MUNICIPAL AYUNTAMIENTO
 ACTA DE CABILDONO. 57 FECHA: 17 Agosto 2023
 PRESIDENTE: [Signature] SINDICO: [Signature] SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO NO. 149 FECHA: 10 OCT 2023
 DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA
 POBLACION: SONOYTA, REGION: 01
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:10,000 AÑO: 2023

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	[Mapa Catastral]																							
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> <tr> <td>1A</td> <td>\$ 264.60</td> </tr> <tr> <td>1B</td> <td>\$ 132.30</td> </tr> <tr> <td>1C</td> <td>\$ 79.36</td> </tr> <tr> <td>1D</td> <td>\$ 66.15</td> </tr> <tr> <td>1E</td> <td>\$ 52.92</td> </tr> <tr> <td>1F</td> <td>\$ 33.08</td> </tr> <tr> <td>1G</td> <td>\$ 39.69</td> </tr> <tr> <td>1H</td> <td>\$ 26.45</td> </tr> <tr> <td>1J</td> <td>\$ 19.85</td> </tr> <tr> <td>1K</td> <td>\$ 13.20</td> </tr> </table>	ZONA	VALOR	1A	\$ 264.60	1B	\$ 132.30	1C	\$ 79.36	1D	\$ 66.15	1E	\$ 52.92	1F	\$ 33.08	1G	\$ 39.69	1H	\$ 26.45	1J	\$ 19.85	1K	\$ 13.20	<div style="text-align: right;">  </div>	
ZONA	VALOR																							
1A	\$ 264.60																							
1B	\$ 132.30																							
1C	\$ 79.36																							
1D	\$ 66.15																							
1E	\$ 52.92																							
1F	\$ 33.08																							
1G	\$ 39.69																							
1H	\$ 26.45																							
1J	\$ 19.85																							
1K	\$ 13.20																							
<p>NOTAS:</p> <p>1. LOS VALORES SON EN MIL DÓLARES ESTADUNIDENSES.</p> <p>2. LOS VALORES SON PARA UN PÓLIGONO CUADRADO.</p> <p>3. APLICABLES A LOS TERRENOS COMPROMISOS EN EL AREA DE ZONAS SIN SERIFICACION DE RECURSO QUE ATRIBUYE.</p> <p>4. LOS VALORES ANTERIORES POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PROSESOS CON FINES Y A LOS ANTERIOS.</p>	<div style="text-align: right;">  </div>																							
<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDO NO. <u>53</u> FECHA: <u>17 Agosto 2023</u></p> <p>_____ PRESIDENTE. <u>SINDICO</u> SECRETARIO.</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>149</u> FECHA: <u>10/09/2023</u></p> <p>_____ DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO.</p>																							
<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA</p> <p>POBLACION: SONOYTA, REGION: 01</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:10,000 AÑO: 2023</p>																								



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$264.60
1B	\$132.30
1C	\$79.36
1D	\$66.15
1E	\$52.92
1F	\$33.08
1G	\$39.69
1H	\$26.45
1J	\$19.85
1K	\$13.20



NOTA:
 1. DE VALORES EN TERMINADOS EMPEDOS.
 2. DE VALORES CASI NUEVOS SUPUESTO CASI NUEVO
 APLICABLE A LOS TERRENOS COMPROMISOS EN EL AREA
 DE OTRA ZONA DE INDICIA DE EL MEDIO QUE PARECE
 3. DE VALORES ANCIOS POR CALLES APLICARAN
 INDICATOR A LOS PRECIOS CON FRESCO A LOS ANTES

AYUNTAMIENTO
 ACTA DE FABILO NO. []
 PRESIDENTE: [] SINDICO: [] SECRETARIO: []
 FECHA: 17 Agosto 2023

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO NO. 149
 DIP. PRESIDENTE: [] DIP. SECRETARIO: []
 FECHA: 10/09/2023
 ESTADO DE SONORA

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA
 POBLACION: SONOYTA, REGION: 01
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:10,000 AÑO: 2023

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
2A	\$ 13.20
2B	\$ 26.45

ACTA DE CABILDO NO. 149 FECHA 17 Agosto 2023

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

DECRETO NO. 149 FECHA 10/08/2023

ACTA DE CABILDO NO. 149 FECHA 17 Agosto 2023

DECRETO NO. 149 FECHA 10/08/2023

ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:9,000 AÑO: 2023

NOTAS:
 1.- LOS VALORES SON DE INDICACIONES EMPÉRICAS.
 2.- LOS VALORES CATASTRALES SON POR METRO CUADRADO.
 3.- APPLICABLES A LOS TERRENIOS COMPROMISADOS EN LA LEY DE CADENA DE CADA ZONA DE INVERSIÓN EN EL REGIMEN DE EJEMPLOS.
 4.- LOS VALORES MUESTRA POR CALLES SE REFIEREN DIRECTOS A LOS PRECIOS QUE FRENTE A LOS MUEBLES.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
 GOBIERNO MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO

PRESIDENTE: [Signature] SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

DECRETO NO. 149 FECHA 10/08/2023

DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA

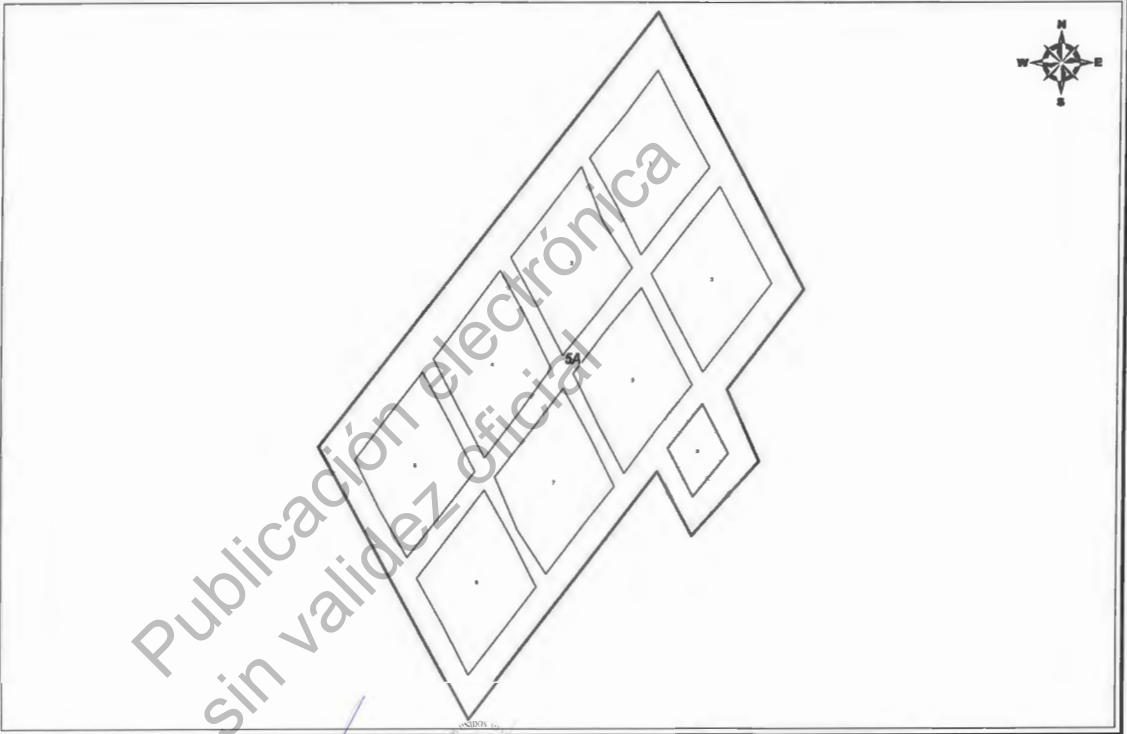
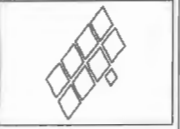
POBLACION: SONOYTA, REGION: 02

ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:9,000 AÑO: 2023

<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3A</td> <td>\$ 13.20</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	3A	\$ 13.20	
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES							
ZONA	VALOR						
3A	\$ 13.20						
	<p>NOTAS: 1.- LOS VALORES DE MANEJADOS EXPUESTOS. 2.- LOS VALORES CATASTRALES DE UN METRO CUADRADO APPLICAN A LOS TERRENOS COMPROMISOS EN EL LINEA DE ZONA DE MANEJO EN EL MUNICIPIO DE SONORA. 3.- LOS VALORES MANEJADOS POR CALLE SE APLICAN DIRECTAMENTE A LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN A LOS TERRENOS.</p>						
<p>ACTA DE FUNDACION</p> <p>PRESIDENTE: _____ SINDICO: _____ SECRETARIO: _____</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>149</u> FECHA: <u>17 Agosto 2023</u></p> <p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____</p>	<p>ACTA DE FUNDACION</p> <p>PRESIDENTE: _____ SINDICO: _____ SECRETARIO: _____</p>					

Publicación electrónica
sin validez oficial

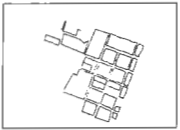
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>19A</td> <td>\$ 82.54</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	19A	\$ 82.54											
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES																	
ZONA	VALOR																
19A	\$ 82.54																
<p>NOTAS: A.- LOS VALORES SON INDICACIONES REFERIDAS A: B.- LOS VALORES SON INDICACIONES REFERIDAS A: C.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO DE CALZADA SE DEBE CALZADA EN EL REGISTRO QUE APARECE. D.- LOS VALORES INDICADOS POR CALLE SE APPLICAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CON FRENTE A LA CALLE.</p>		<table border="1"> <tr> <td colspan="2">H. CONGRESO DEL ESTADO</td> </tr> <tr> <td>DECRETO NO. <u>149</u></td> <td>FECHA: <u>10/OCT/2023</u></td> </tr> <tr> <td>H. CONGRESO DEL ESTADO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DIP. PRESIDENTE: _____</td> <td>DIP. SECRETARIO: _____</td> </tr> </table>		H. CONGRESO DEL ESTADO		DECRETO NO. <u>149</u>	FECHA: <u>10/OCT/2023</u>	H. CONGRESO DEL ESTADO		DIP. PRESIDENTE: _____	DIP. SECRETARIO: _____						
H. CONGRESO DEL ESTADO																	
DECRETO NO. <u>149</u>	FECHA: <u>10/OCT/2023</u>																
H. CONGRESO DEL ESTADO																	
DIP. PRESIDENTE: _____	DIP. SECRETARIO: _____																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">GOBIERNO MUNICIPAL</td> </tr> <tr> <td>ACTA DE CABILDO NO. <u>120</u></td> <td>FECHA: <u>17 Agosto 2023</u></td> </tr> <tr> <td>PRESIDENTE: _____</td> <td>SECRETARIO: _____</td> </tr> </table>		GOBIERNO MUNICIPAL		ACTA DE CABILDO NO. <u>120</u>	FECHA: <u>17 Agosto 2023</u>	PRESIDENTE: _____	SECRETARIO: _____	<table border="1"> <tr> <td colspan="2">TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</td> </tr> <tr> <td colspan="2">MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA</td> </tr> <tr> <td colspan="2">POBLACION: SONOYTA, REGION: 19</td> </tr> <tr> <td>ESTADO DE SONORA</td> <td>ESCALA: 1:2,000 AÑO: 2023</td> </tr> </table>		TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO		MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA		POBLACION: SONOYTA, REGION: 19		ESTADO DE SONORA	ESCALA: 1:2,000 AÑO: 2023
GOBIERNO MUNICIPAL																	
ACTA DE CABILDO NO. <u>120</u>	FECHA: <u>17 Agosto 2023</u>																
PRESIDENTE: _____	SECRETARIO: _____																
TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO																	
MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA																	
POBLACION: SONOYTA, REGION: 19																	
ESTADO DE SONORA	ESCALA: 1:2,000 AÑO: 2023																

<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SA</td> <td>\$13.64</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	SA	\$13.64	
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES							
ZONA	VALOR						
SA	\$13.64						
							
<p>NOTAS: 1- LOS VALORES SE DAN INDICADOR F1/F2/F3/S 2- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO 3- A LA ESCALA DE 1 A LON TE INDICA COMPROMISO EN EL AREA 4- CADA ZONA DE INDICADOR DE SEGURIDAD SE DA EN UN AREA 5- LOS VALORES INDICADOS POR CALLE SE APLICARAN DIRECTOS A LOS PRECIOS DE COMPROMISO A LOS METROS</p>							
<p>AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDO NO. _____ FECHA: <u>17 Agosto 2023</u></p> <p>PRESIDENTE: _____ SINDICO: _____ SECRETARIO: _____</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>149</u> FECHA: <u>10/09/2023</u></p> <p>CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIA: _____ DIP. SECRETARIO: _____</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA</p> <p>POBLACION: CUE VILLATRES CRUCES, REGION: 05</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:3,000 AÑO: 2023</p>					

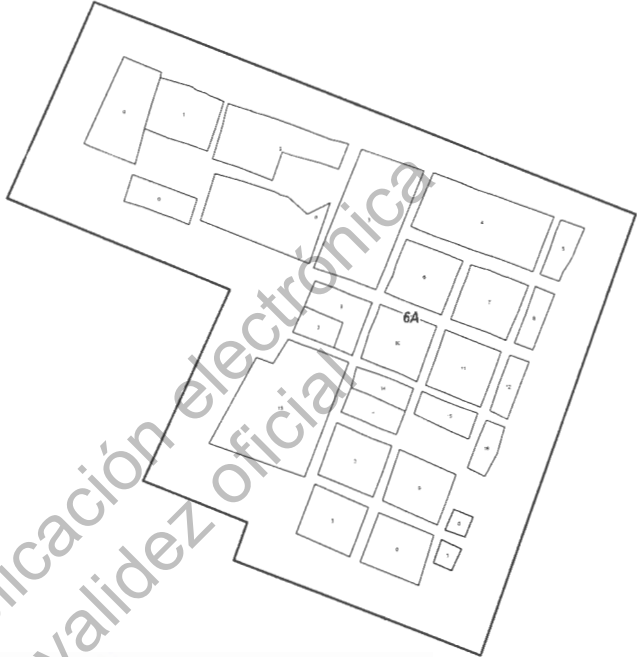
Publicación electrónica
Sin validez oficial



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
6A	\$ 13.64



NOTAS:
1.- LOS VALORES SON EN DECIMOS DE PIES.
2.- LOS VALORES CADA STRAL, ES POR METRO CUADRADO.
3.- APPLICABLES A LOS TERREOS CON DISTRIBUCION REG. ANA.
4.- EN CASO DE AREA DE ANEXO EN EL RECINTRO QUE APARECE
5.- LOS VALORES INDICADOS POR CALLES Y PARAJES.
6.- EXISTEN A LOS PUEBLOS CON FINCA Y A LOS SIEMPRE.



H. AYUNTAMIENTO
ACTA DE CABILDO NO. 57 FECHA: 17 Agosto 2023
PRESIDENTE: _____ SECRETARIO: _____

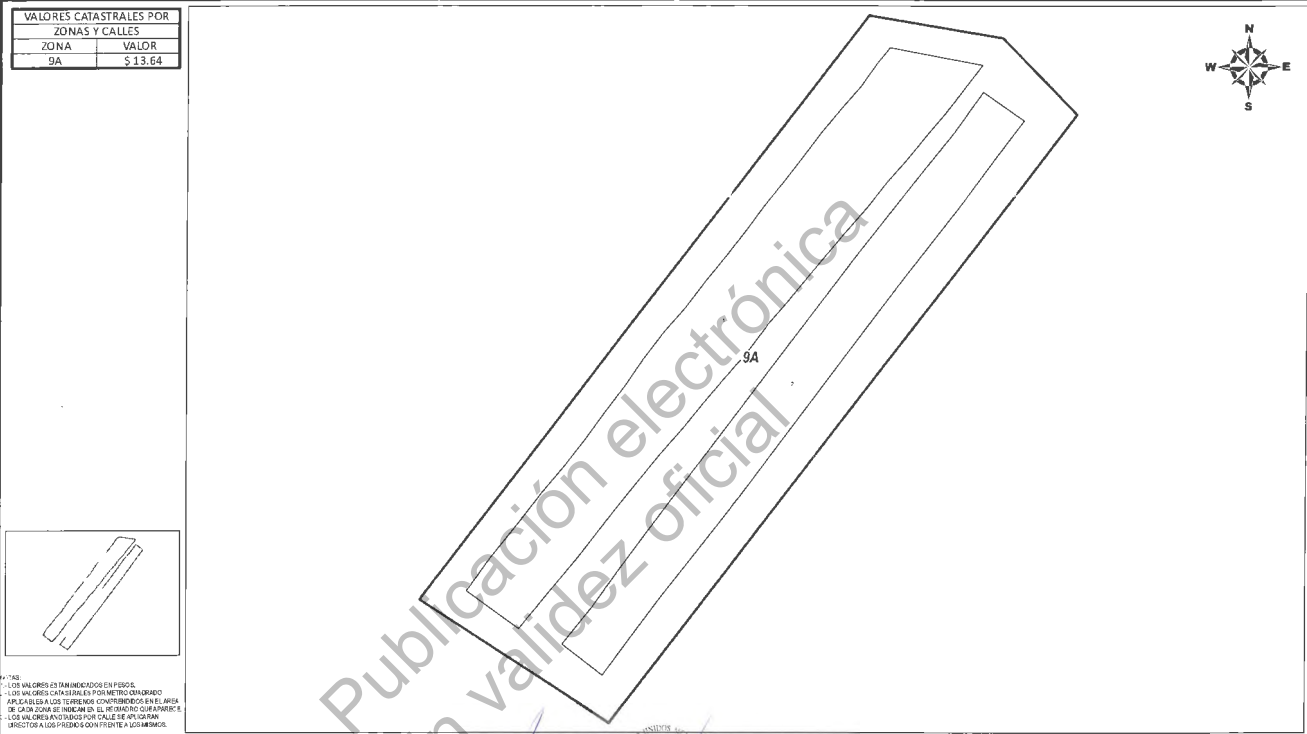
H. CONGRESO DEL ESTADO
DECRETO NO. 149 FECHA: 10/oct/2023
DIP. PRESIDENTE H. CON SECRETARIO: _____ DIP. SECRETARIO: _____

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA
POBLACION: CUE MORELIA, REGION: 06
ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO: 2023

Publicación electrónica
Sin validez oficial

<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>7A</td> <td>\$13.64</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	7A	\$13.64		
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES								
ZONA	VALOR							
7A	\$13.64							
	<p>LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS. LOS VALORES SE DAN EN PESOS POR METRO CUADRADO. APPLICABLES A LOS TERRENIOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CALLES QUE SE INDICAN EN EL CUADRO QUE SE PRESENTA. LOS VALORES ANOTALES POR CALLE SE MUESTRAN DIRECTOS A LOS PROPIETARIOS EN LOS VALORES.</p>	<p>Publicación electrónica sin validez oficial</p>						
<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACT. DE CABILDO NO. <u>57</u></p> <p>FEC-IA: <u>17 Agosto 2023</u></p> <p>PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SINDICO: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>149</u> FECHA: <u>10/09/2023</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u> RADIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA</p> <p>POBLACION: CUE LA NARIZ, REGION: 07</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4.000 AÑO: 2023</p>						

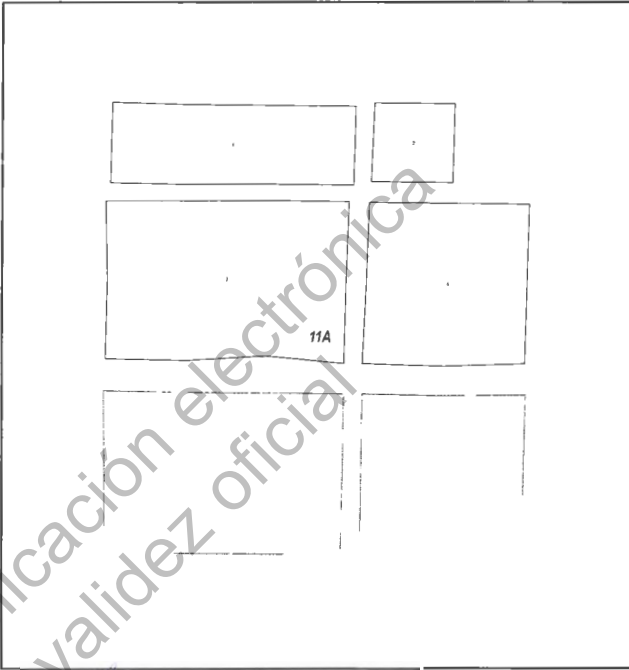

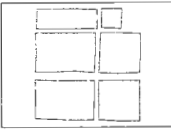


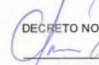

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
9A	\$ 13.64



NOTAS:
 - LOS VALORES SON TRIMENSIONALES EN FIEBOS.
 - LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
 APLICABLES A LOS TERRENOS CONTERRENOS EN EL AREA DE LA ZONA SE INDICAN EN EL SEÑALADO QUE APARECE.
 - LOS VALORES SON VALORES POR CALLE DE INTERSECCION DIRECTA A LOS TERRENOS CON FRONTE A LOS CARRETES.

AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO. <u>57</u> FECHA: <u>17 Agosto 2023</u> PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u>		H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. <u>144</u> FECHA: <u>10/12/2023</u> D.P. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> D.P. SECRETARIO: <u>[Signature]</u>		TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA POBLACION: CUE NUEVA CREACION, REGION: 09 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,000 AÑO: 2023
---	--	--	--	--

<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>8A</td> <td>\$ 13.64</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	8A	\$ 13.64	
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES							
ZONA	VALOR						
8A	\$ 13.64						
<p>NOTA: * LOS VALORES ESTAN DADOS EN M2. * LOS VALORES CATASTRALES FORMAN PARTE DEL ACTIVO PATRIMONIAL DE LOS MUNICIPIOS DE SONORA. * SI SEAN ZONAS DE BARRIO EN EL CASO DE LAS CALLES, LOS VALORES SE DEDUCIRAN POR CALLE DE ACUERDO A LA TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO DEL MUNICIPIO. * SI SEAN CALLES DE BARRIO, LOS VALORES SE DEDUCIRAN POR CALLE DE ACUERDO A LA TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO DEL MUNICIPIO.</p>							
<p>ACTA DE CABILDO NO. <u>57</u></p> <p>PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SINDICO: <u>[Signature]</u></p>	<p>SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p> <p>FECHA: <u>17 Agosto 2023</u></p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>149</u> FECHA: <u>10/05/2023</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIA: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA</p> <p>POBLACION: CUE CERRO COLORADO, REGION: 08</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,500 AÑO: 2023</p>				


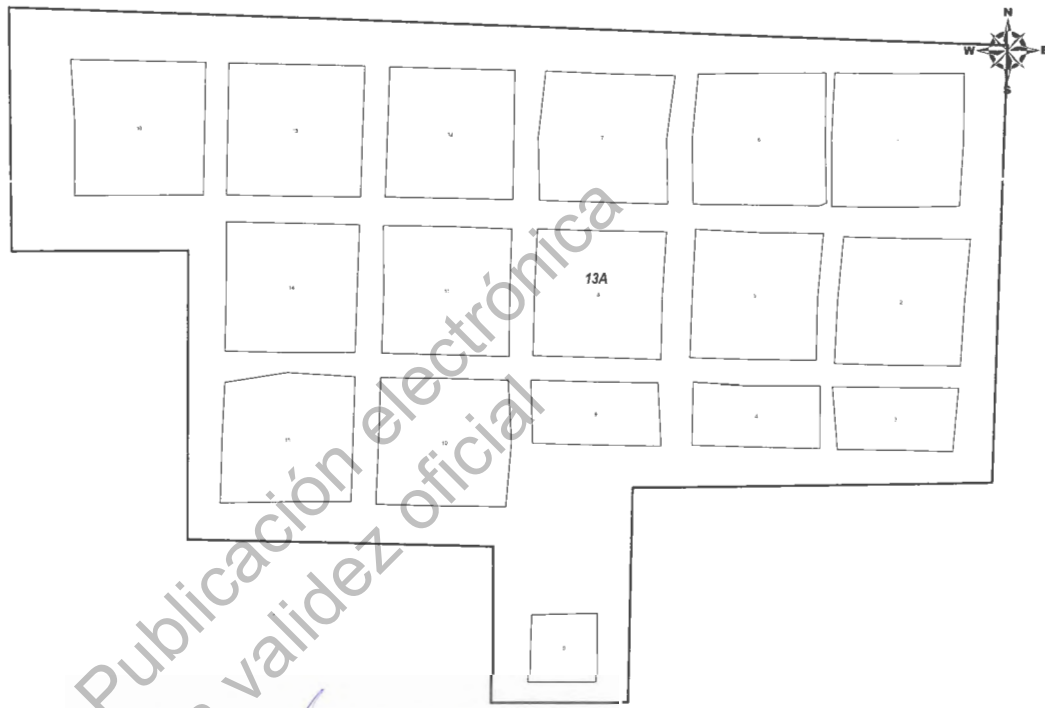
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>11A</td> <td>\$ 13.64</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	11A	\$ 13.64		
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES								
ZONA	VALOR							
11A	\$ 13.64							
	<p>NOTAS: 1.- LOS VALORES ESTÁN VINCULADOS A LOS PLOTES. 2.- LOS VALORES CATASTRALES SE DETERMINAN DE ACUERDO A LA SUPERFICIE DE LOS TERRENOS QUE OBTIENEN EN EL AREA. 3.- LA CANTIDAD DE AREA EN EL MECANISMO DE APORTE. 4.- LOS VALORES SE DETERMINAN POR CALLE DE APORTE. 5.- SE DETERMINAN LOS VALORES DE LOS PLOTES Y A LOS MISMOS.</p>							
<p>ACTA DE CABILD O N.º <u>57</u> FECHA: <u>17 Agosto 2023</u></p> <p>  PRESIDENTE  SECRETARIO </p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>149</u> FECHA: <u>10 de Agosto 2023</u></p> <p>  DIP. PRESIDENTE  DIP. SECRETARIO </p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA</p> <p>POBLACION: CUE TETABIATE 2, REGION: 11</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:1.250 AÑO: 2023</p>						

Publicación electrónica
Sin validez oficial

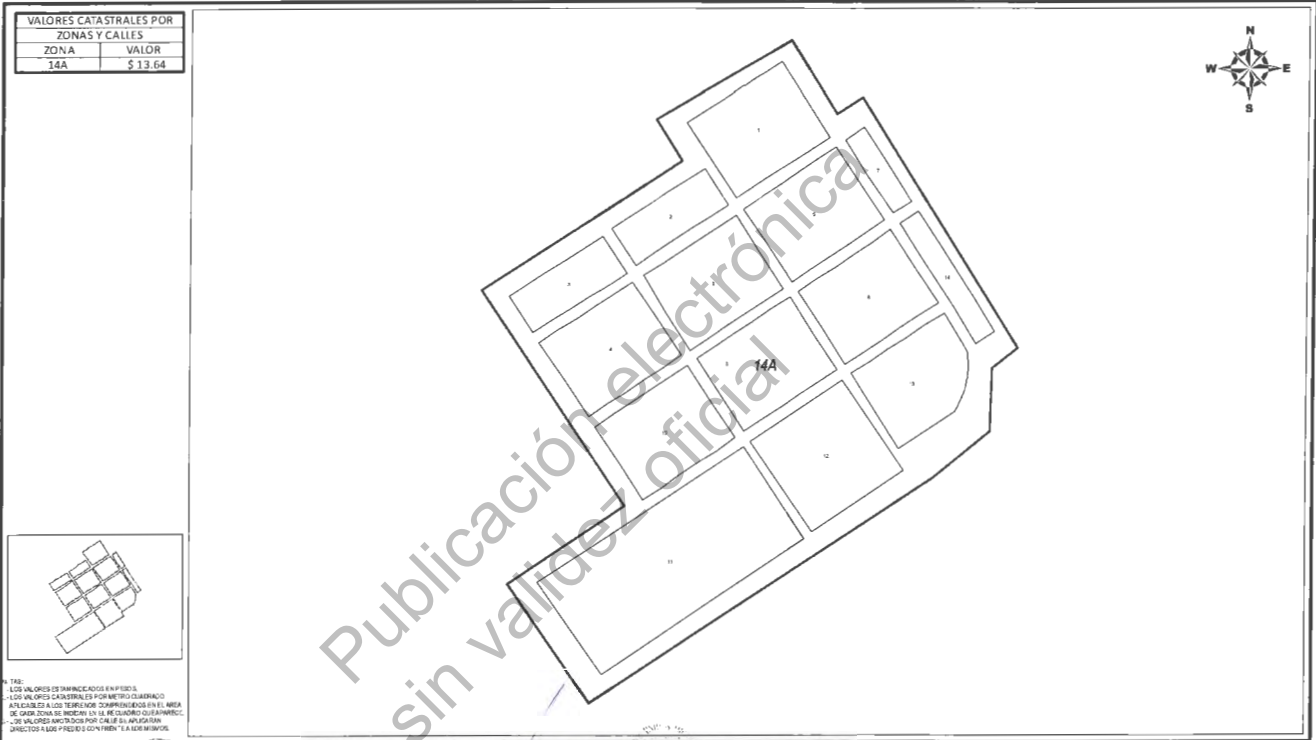
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALDR
12A	\$ 13.64

FIN
 LOS VALORES SE INDIICADOS EN PIEDA
 LOS VALORES SUBSISTEN EL PORMENTO DEL MUNICIPIO
 AN ELABORADA LOS TIENEN COMPROMISOS EN EL MUNICIPIO
 SE SON ESTOS SE INDIICAN EN EL REGISTRO CATASTRAL
 LOS VALORES ANTIQUOS POR CALLE SE ANULAN Y SE
 DIFERENCIA A LAS PROPIEDADES DE LA MISMA. LOS VALORES

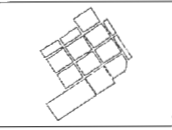
H. AYUNTAMIENTO		H. CONGRESO DEL ESTADO		TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO	
ACTA DE CABILD. NO. <u>57</u>	FECHA <u>17 Agosto 2023</u>	DECRETO NO. <u>148</u>	FECHA <u>10/05/2023</u>	MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA	
PRESIDENTE: <u>SINDICO</u>	SECRETARIO: <u></u>	DIP. PRESIDENTE: <u></u>	DIP. SECRETARIO: <u></u>	POBLACION: CUE SAN RAFAEL, REGION: 12	
		ESTADO DE SONORA		ESTALA: 1:2,000	AÑO: 2023

<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>13A</td> <td>\$ 13.64</td> </tr> </tbody> </table> 	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	13A	\$ 13.64		
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES								
ZONA	VALOR							
13A	\$ 13.64							
<p>... LOS VALORES ESTIMADOS EN ESTE ACTA DE VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO SON DE CARÁCTER ESTIMATIVO Y SE RESERVA EL DERECHO DE AJUSTARLOS EN CUALQUIER MOMENTO DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL DERECHO DE SUAVES Y DE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO DE LOS MUNICIPIOS DE SONORA.</p>								
<p style="text-align: center;">H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDO NO. <u>57</u> FECHA <u>17 Agosto 2023</u></p> <p>_____ PRESIDENTE SINDICO SECRETARIO</p>	<p style="text-align: center;">H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>149</u> FECHA <u>10/oct/2023</u></p> <p>_____ DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO</p>	<p style="text-align: center;">TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA POBLACION: CUE BENIGNO SERRATOS, REGION: 13 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,500 AÑO: 2023</p>						

Publicación electrónica
Sin validez oficial



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
14A	\$ 13.64



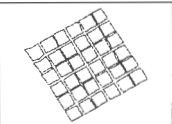
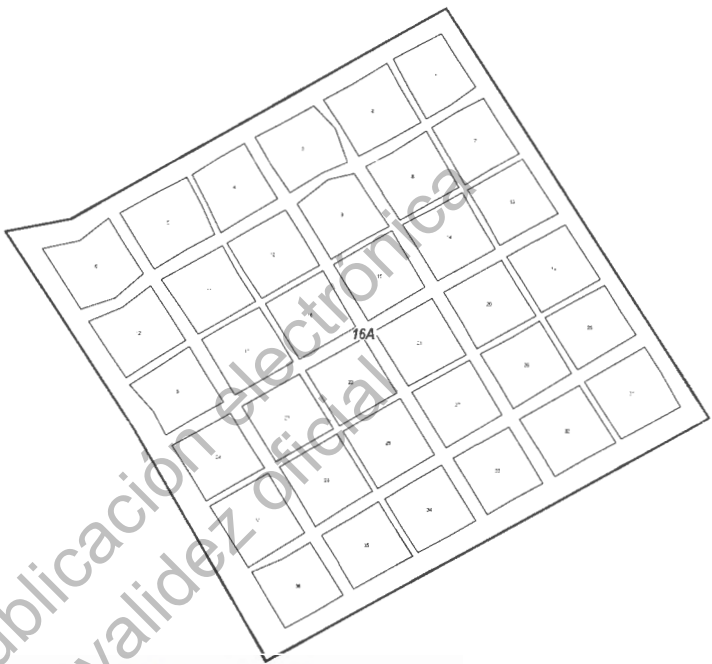
NOTA:
 - LOS VALORES ESTABLECIDOS EN ESTE D.E.
 - LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
 - APLICABLES A LOS TERRENOS COMPROMISADOS EN EL AREA
 - DE CADA ZONA DE INTERES DE EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO.
 - LOS VALORES APORTADOS POR CALLE SE APLICAN A LOS
 - DIRECTOS A LOS PREDIOS CONTIGUOS A LA CALLE MENCIONADA.

H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE CABILDO NO. 57 FECHA: 17 Agosto - 2023
 PRESIDENTE: [Signature] SINDICO: [Signature] SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO NO. 149 FECHA: 10/09/2023
 HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
 DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA
 POBLACION: CUE VALDEZ, REGION: 14
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:3.000 AÑO: 2023

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
16A	\$ 13.64



NOTAS:
 - LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PESOS
 - LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
 - SE OBTUVIERON DE LOS TERMINOS CUADROS DE ENCUESTA DE CADA UNO DE LOS LOTES DE LA ZONA QUE SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO CATASTRAL
 - LOS VALORES SON POR CADA METRO CUADRADO DE LOS LOTES QUE SE ENCUENTRA EN LA ZONA QUE SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO CATASTRAL

H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE CABILDO NO. 57 FECHA: 17 Agosto 2023
 PRESIDENTE: _____ SINDICO: _____ SECRETARIO: _____

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO NO. 149 FECHA: 10/09/2023
 DIF. PRESIDENTE: _____ DIF. SECRETARIO: _____ DIF. SECRETARIO: _____

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA
 POBLACION: CUE EL CHAMIZAL, REGION: 16
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO 2023

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
15A	\$ 13.64

NOTAS:
 1. LOS VALORES ESTIMADOS EN PESOS.
 2. LOS VALORES CORRIENTES DE FORMA PERMANENTE.
 3. SE APLICAN A LOS TERMINOS COMPROMISOS EN EL AREA.
 4. SE OTRA FORMA DE NOMENCLATURA DEL DISTRITO DE CALLES.
 5. LOS VALORES ESTIMADOS POR CALLES SE APLICAN DIRECTAMENTE A LAS FRENDES CON PRIMERA Y SEGUNDA.

H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO. <u>57</u> PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SINRICO: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u>	H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. <u>149</u> H. CONGRESO DEL ESTADO DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u>	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA POBLACION: CUE JAIME JEREZ, REGION: 15 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4,000 AÑO 2023
---	--	--

<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>17A</td> <td>\$ 13.64</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	17A	\$ 13.64		
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES								
ZONA	VALOR							
17A	\$ 13.64							
<p style="font-size: small;">NOTAS: 1.- LOS VALORES SE MANIFIESTAN EN PUNOS. 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO. 3.- APPLICABLES A LOS TERRENIOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL LÍMITE DE CADA ZONA DE VALORES, EN EL MANIFIESTO QUE SE ENCUENTRA EN EL VALOR DE CADA CALLE DE VALORES, EN EL MANIFIESTO QUE SE ENCUENTRA EN EL VALOR DE CADA CALLE DE VALORES, EN EL MANIFIESTO QUE SE ENCUENTRA EN EL VALOR DE CADA CALLE DE VALORES.</p>	<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE APROBACIÓN NO. <u>57</u> FECHA: <u>17 Agosto 2023</u></p> <p>_____ PRESIDENTE SINDICO SECRETARIO</p>							
<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>149</u> FECHA: <u>10/09/2023</u></p> <p>_____ DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO ESTADO DE SONORA DIP. SECRETARIO</p>		<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA</p> <p>POBLACION: CUE SANTO DOMINGO, REGION: 17</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,500 AÑO: 2023</p>						

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES					
ZONA	VALOR				
18A	\$13.64				



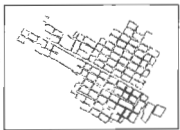
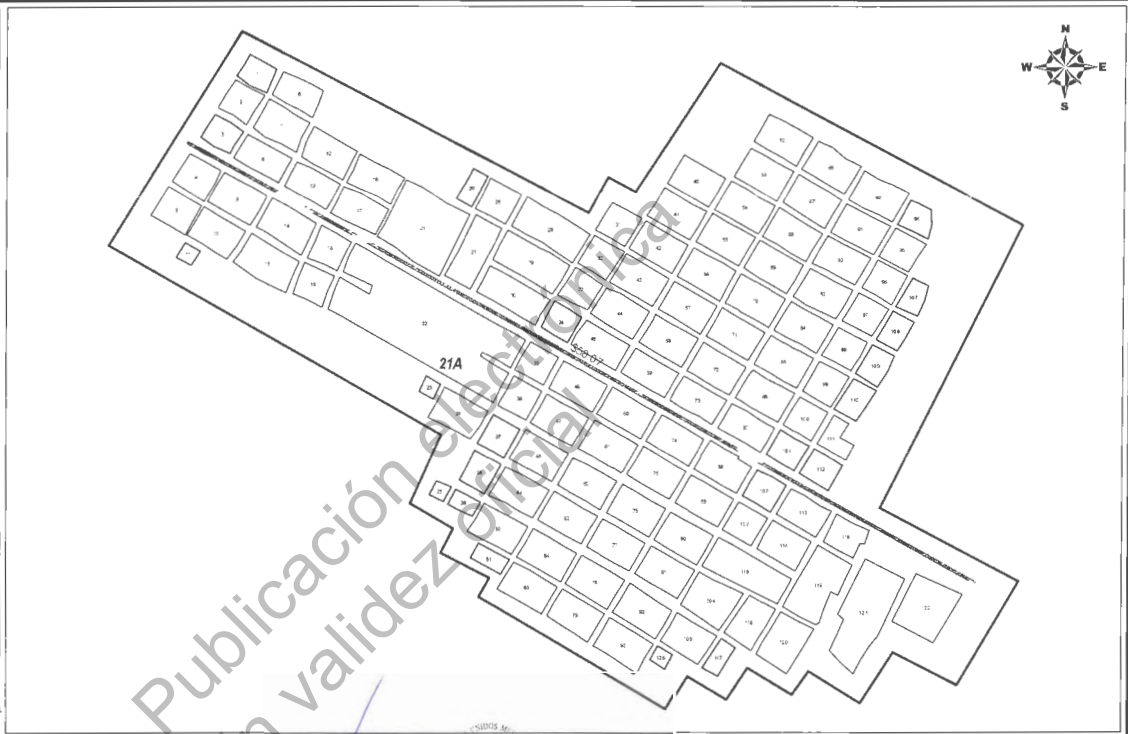




NOTA: LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
 LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
 EN CADA CASO SE TIENE COMPROMISO DE LA MESA DE CADA ZONA DE INDICAR EN EL RESCUDO QUE ANEXE LOS VALORES ANTERIORES POR CASO DE SER NECESARIO.
 EXPLICAR A LOS PRESENTES CON FRENTE A LOS MISMOS.

H. AYUNTAMIENTO		H. CONGRESO DEL ESTADO		TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO	
ACTA DE CABILDADO NO. <u>57</u>	FECHA: <u>17 Agosto 2023</u>	DECRETO NO. <u>149</u>	FECHA: <u>10/05/2023</u>	MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA	
PRESIDENTE: <u>[Signature]</u>	SINDICO: <u>[Signature]</u>	SECRETARIO: <u>[Signature]</u>	DIP. PRESIDENTE CO. DIP. SECRETARIO ESTADO: <u>[Signature]</u>	DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u>	POBLACION: CUE PTE LUIS ECHEVERRIA, REGION: 18
			ESTADO DE SONORA		ESCALA: 1:7,000 AÑO: 2023

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
21A	\$ 13.96



NOTA:
 1. LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
 2. LOS VALORES CORRESPONDEN POR METRO CUADRADO.
 3. APPLICABLES A 25 TERREOS COMPROMISADOS EN EL AÑO DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RESUMEN DE RESULTADOS.
 4. LOS VALORES ANTERIORES POR CALLE SE APPLICARÁN EN LOS PROCESOS DE AMPLIACIÓN Y/O REFORMA.

H. AYUNTAMIENTO
 AC'A DE CABILDO NO. 57 FECHA: 17-Ago-2023
 PRESIDENTE: [Signature] SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO NO. 149 FECHA: 16/Oct/2023
 CONGRESO DEL ESTADO
 DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA
 POBLACION: CUE DESIERTO DE SONORA, REGION: 21
 ESTADO DE SONORA ESCALA 1:8,000 AÑO 2023

<p>POBLACION CUE SAN JUAN, REG. 20</p>		<p>VALOR \$ 13.64</p>		
<p>ACTA DE CABILDO NO. <u>57</u> FECHA: <u>17 Agosto - 2023</u></p> <p>PRESIDENTE: _____ SINDICO: _____ SECRETARIO: _____</p>			<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>149</u> FECHA: <u>15/08/2023</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____ DIP. SECRETARIO: _____</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA</p> <p>POBLACION: VARIOS, REGION:</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA 1:6,000 AÑO 2023</p>

Publicación electrónica
sin validez oficial

NOTA:
1. LOS VALORES EN LA VOZ ANTES EMPLEADOS
2. LOS VALORES EN \$ Y VALOR POR METRO CUADRADO
3. PARA EL CASO DE ASESORAMIENTO EN EL AREA
4. DE OTRAS TIPOLOGIAS EN EL REGISTRO DE FIANDESA
5. LOS VALORES SON POR METRO CUADRADO
6. DIRECTOR DE LA OFICINA DE REGISTRO Y VALORES

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION																					
Antiguo										Industrial											
Calidades	E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)			C (Comente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)		
Elementos característicos:	Adobe, piedra, ó máxto			Adobe, piedra, ladrillo ó máxto			Adobe, piedra, ladrillo ó máxto			Adobe, ladrillo, máxto ó sin ellos			Ladrillo ó block			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado		
Estructura; Muros										Ladrillo, madera ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro		
Columnas										Ladrillo, madera ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro		
Techos y Entrepisos	Vigas de madera y enlosado			Vigas de madera, enludado ó enlosado			Enlosado sobre vigas de fierro ó sobre vigería de madera abundante			Vigas ó largueras de madera			Estructura de madera ó fierro en claros pequeños			Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes			Estructura metálica en grandes claros		
Complementos; Azoteas	Aplanado con mezzia, teja			Terrado y aplanado con mezzia ó tejas			Aplanado con mezzia ó teja			Lámina galvanizada, asbesto ó teja			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada, asbesto estructural		
Aplanados	De mezzia ó yeso, mal terminados			De mezzia ó yeso			De mezzia ó yeso con molivos decorativos						Mezzia mal terminada ó sin aplanar			Mezzia ó yeso			Mezzia ó yeso		
Pisos	De cemento pulido ó de ladrillo			Cemento, mosaico económico ó similar			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó loses de concreto			Ladrillo ó cemento			Cemento			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico de buena calidad, losela asfáltica, pisos de cemento con acabado especial ó similares		
Lambrines	De cemento			De cemento ó mosaico			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó loses de concreto									Cemento pulido ó mosaico			Azulejo ó mosaico		
Ventanería	De madera de tipo económicos, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo			De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro			De madera de buena calidad, con rejas decorativas ó fierro forjado						Madera ó fierro, perfiles sencillos			Fierro en perfiles sencillos					
Puertas	De madera de tipo económico, entabladas ó similar			De madera de tipo medio, entabladas ó similar			De madera de buena calidad, entabladas ó similar						Sencilhas de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera, fierro ó aluminio		
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido ó cemento ó similar			Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar			Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forjado ó azulejo ó similar			No hay ó mínima			Muebles de tipo económico			Muebles de tipo económico			Muebles de buena calidad		
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico			Oculta ó visible con placas de mediana calidad			Oculta ó visible con placas de buena calidad			Visible, mínima			Visible con placas de tipo económico			Visible con placas de tipo económico			Oculta con iluminación profusa		
Diversos																			Ductos de aire		
Acabados; Exteriores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar			Piedras labradas, trabajos ornamentales, pastas ó pintura de buena calidad			Muros aparentes ó pintura comente			Pintura de tipo económico, sin pintar			Pintura de mediana calidad ó muros aparentes			Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos		
Interiores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad			Pintura de buena calidad, algunos plafones			Muros aparentes ó pintura comente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad, algunos plafones			Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados		
Estados de conservación	Buono	Regular	Malo	Buono	Regular	Malo	Buono	Regular	Malo	Buono	Regular	Malo	Buono	Regular	Malo	Buono	Regular	Malo	Buono	Regular	Malo
Valores Por M2 en pesos	1,200.12	1,122.11	726.07	2,160.21	1,836.18	1,188.11	3,000.29	2,550.25	1,650.16	600.06	510.05	330.03	1,260.12	1,071.10	693.07	2,640.26	2,244.22	1,452.14	3,840.37	3,264.32	2,112.20
Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2																					
H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO.: 57 FECHA: 17-08-2023 PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:										H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. 144 FECHA: 10/08/2023 DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO A: DIP. SECRETARIO B:											
MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES ESTADO DE SONORA															AÑO 2023						

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION TIPO MODERNO





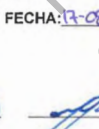
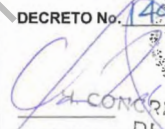

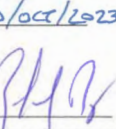
Calidades	R (Rústico)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)		
Elementos característicos:	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó carizto			Ladrillo ó block con refuerzos aislados de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado			Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado		
Estructura ; Muros															
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto			Vigas de madera ó fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, losera de barro ó concreto			Vigueta y bovedilla, losa de concreto armado			Losa de concreto armado			Losa de concreto armado		
Complementos ; Azoteas	Cartón asfáltico ó teja			Terrado, enlosado y mezcla de cal arena			Terrado, enlosado y mezcla de cal arena, impermeabilizado			Terrado, enlosado y mezcla de cal arena, impermeabilizado, teja			Terrado, enlosado y mezcla de cal arena, impermeabilizado, teja		
Aplados	No hay			Mezcla de cal mal terminados			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso		
Pisos	Ladrillo ó cemento			Cemento ó mosaico			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico, cerámica, vinil			Madera, marmol		
Lambriñes	Cemento pulido			Mosaico ó cemento pulido			Azulejo de tipo económico			Azulejo blanco ó de color			Azulejo de color, decorado, marmol ó madera		
Ventanería	Madera, acabado rústico			Madera ó fierro, perfiles sencillos			Madera ó fierro en perfiles sencillos aluminio natural			Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio natural			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar		
Puertas	Madera, acabado rústico			Sencillos de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera ó fierro bien terminados			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar		
Instalaciones; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento			Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar			Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles de color, cocina integral		
Electrica	Visible mínima			Oculta ó visible con placas de tipo económico			Instalación oculta, placas de mediana calidad			Oculta con placas de plástico			Oculta con placas metálicas ó similares		
Diversos										Ductos de aire			Ductos de aire, teléfono		
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachales ó similar			Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra		
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz			Pintura de buena calidad, recubrimientos de plásticos, papel tapiz, madera ó similares		
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 en pesos	1,662.66	1,404.14	908.91	2,422.73	2,059.04	1,332.50	3,648.35	3,101.10	2,006.59	4,743.46	4,031.94	2,608.90	6,383.78	5,431.26	3,526.23
Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2															
Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no correspondan a las descripciones ó valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.															
H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO No. <u>52</u> FECHA: <u>17-09-2023</u>  PRESIDENTE				H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. <u>149</u> FECHA: <u>10/oct/2023</u>  DIP. PRESIDENTE				VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION MODERNA MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES ESTADO DE SONORA AÑO 2023				 DIP. SECRETARIO			

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTAREA PARA PREDIOS RURALES					
CLASIFICACION	CATEGORIA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATRASTRAL
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:					
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	47,076.99
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o rio irregularmente aun dentro de distritos	23,538.49
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	18,830.80
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	12,553.86
Riego por temporal	Unica	Unica	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	2,353.85
TERRENOS DE AGOSTADERO:					
Agostadero	1ra.	Agost.	2/1	Praderas naturales	1,883.08
	2da.	Agost.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	941.54
	3ra.	Agost.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	470.77
I. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO No.: <u>57</u> FECHA: <u>13-08-2023</u>  PRESIDENTE  SINDICO  SECRETARIO		H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. <u>149</u> FECHA: <u>10/08/2023</u>  DIP. PRESIDENTE  DIP. SECRETARIO  DIP. SECRETARIO			VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha MUNICIPIO: PLUTARCO ELIAS CALLES ESTADO DE SONORA AÑO 2023



GOBIERNO
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
<https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones> CÓDIGO: 2023CCXII50X-21122023-08FE13B10

